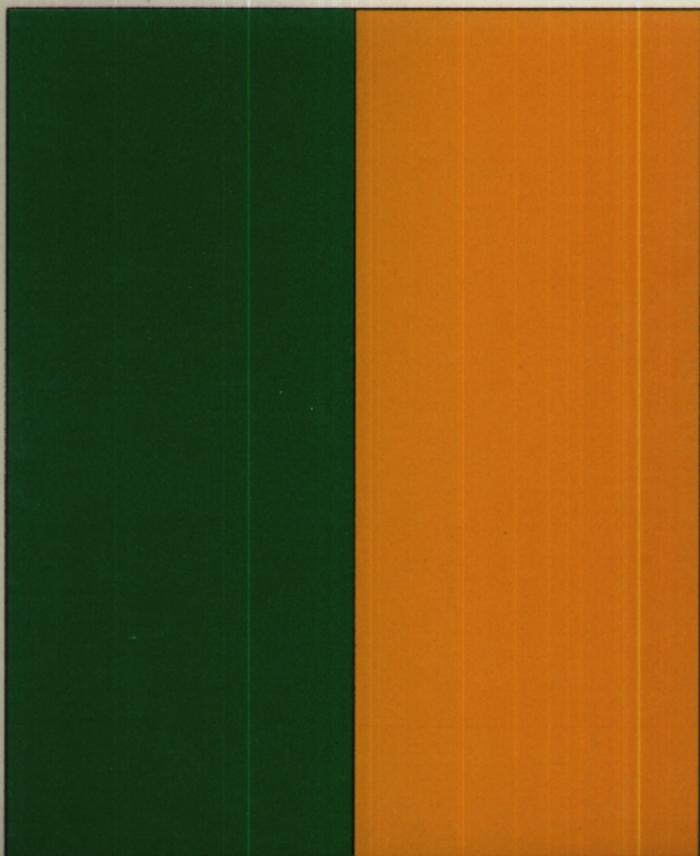


**Política educativa y
reproducción de la fuerza
de trabajo en México.
1970-1988**

Iris Guevara González



CUADERNOS DE ECONOMÍA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS



**POLÍTICA EDUCATIVA
Y REPRODUCCIÓN
DE LA FUERZA DE TRABAJO
EN MÉXICO 1970-1988**

por

Iris Guevara González

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán Kérmez

Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro

Secretario General

Maestro Mario Melgar Adalid

Coordinador de Humanidades

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Lic. Benito Rey Romay

Director

Dr. José Luis Rangel Díaz

Secretario Académico

Lic. Roberto Guerra Milligan

Secretario Técnico

María Dolores de la Peña

Jefa del Departamento de Ediciones

Edición al cuidado de Presentación Pinero

© Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

Primera edición: 1993

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

ISBN 968-36-3352-8

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
I. ESTADO Y REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO	9
1. Reproducción de la fuerza de trabajo, 12;	
2. Periodización, 14	
II. PARTICIPACIÓN DEL ESTADO MEXICANO EN LA REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO Y EN LA EDUCACIÓN	25
1. Importancia de la gestión estatal en los países dependientes y subdesarrollados, 25; 2. Gestión estatal de la reproducción de la fuerza de trabajo en México, 27; 3. Participación del Estado en la educación de los trabajadores, 35	
III. LA CRISIS COMO MARCO DE REFERENCIA DE LA POLÍTICA EDUCATIVA	47
1. Antecedentes, 48; 2. 1970-1976; 3. El surgimiento de la crisis. 1976-1977; 4. Auge petrolero y recuperación, 56; 5. El resurgimiento de la crisis, 58	
IV. ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA (1970-1988)	71
1970-1976, 71; 1977-1982, 77; 1983-1988, 85	
CONCLUSIONES	93
BIBLIOGRAFÍA	99

INTRODUCCIÓN

Analizar la política educativa seguida por el Estado mexicano de 1970 a 1988, años críticos para la formación socioeconómica mexicana y en los cuales se viven una serie de transformaciones sociales que explican la actual política educativa es el objetivo de esta obra, que se inicia con el análisis de los determinantes estructurales de la participación del Estado en la reproducción del capital, y específicamente en la reproducción de la fuerza de trabajo. Se hace un seguimiento histórico de esta actuación estatal desde el surgimiento del capitalismo hasta la fase imperialista del mismo, subdividiendo estas dos fases en etapas de acuerdo con las transformaciones de la actuación estatal en lo relativo a la reproducción de la fuerza de trabajo.

A continuación se señalan las peculiaridades del subdesarrollo y el porqué de la necesidad de su actuación en las economías de mercado, para pasar en el capítulo II a analizar algunas de las características que explican la actuación del Estado mexicano en la reproducción de la fuerza de trabajo y en concreto en la educación, a partir de la Revolución mexicana y hasta el gobierno de Díaz Ordaz.

En el capítulo tercero se aborda la situación económica que se vivió durante el periodo de estudio analizado (1970-1988), iniciándose con sus antecedentes, como marco de referencia para explicar la política educativa.

El análisis de esta política se realiza en el capítulo IV; sin embargo considero que en los tres anteriores se han dado elementos suficientes que fundamentan lo ahí expuesto. Es un capítulo sobre la actuación en materia educativa de tres gobiernos, en el cual creo que queda claramente planteado cómo cierto tipo de políticas tienen determinantes estructurales que rebasan, en este caso, el marco de la educación.

Finalmente, y a manera de conclusión, retomo algunos de los elementos que considero importante resaltar de lo señalado en el texto.

Creo que es conveniente señalar que la actuación del Estado en la educación ha sido poco trabajada para el caso de México, sobre todo para ciertos periodos; pero lo que probablemente se ha estudiado menos en nuestro país es la relación economía-educación, y menos aún con el enfoque que en este trabajo se pretende dar.

Nos encontramos con un mundo donde se han llevado a cabo transformaciones profundas en la sociedad y que nos cuestionan algunas de las cosas que en el trabajo se señalan. Sin embargo creo que a pesar de todos estos cambios persisten determinantes estructurales en el quehacer estatal que se mantienen, y que además explican el periodo de análisis.

Para concluir, quisiera anotar que aunque lo señalado aquí responsabilidad fundamentalmente de la autora, queda en deuda con diversas personas e instituciones por el apoyo brindado para su realización. En particular quiero agradecer el apoyo recibido en el IIEc y en la DEPFE-UNAM.

I. ESTADO Y REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

Este primer capítulo lo inicio fundamentando el porqué en el capitalismo es necesaria la participación del Estado para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo y, por lo tanto, para garantizar la reproducción del capital.¹

Comienzo por este punto porque la participación del Estado en la educación, objeto de mi estudio, es una de los múltiples formas que asume la gestión estatal de la reproducción de la fuerza de trabajo.

Parto del análisis de la fórmula D-M-D que es denominada por Marx como “la fórmula general del capital”, ya que a partir de ella se puede comprender la conversión del dinero en capital desde sus inicios, la relación capital-trabajo en el ciclo general del capital.

La compra-venta de la mercancía fuerza de trabajo, al igual que la de las demás mercancías, se verifica en la circulación, enfrentándose a ésta por primera vez el capitalista como comprador, y el trabajador como vendedor.

Sin embargo, la valorización del capital no puede surgir de la circulación, ya que, como señala Marx, la generación de plusvalor no la podemos entender ni porque los vendedores realicen sus mercancías por encima de su valor, ni porque los adquirentes la compren por debajo del mismo. Siendo a la vez los compradores vendedores y prevaleciendo, como situación normal, un intercambio de equivalentes, podemos concluir que en la circulación resulta imposible la generación de plusvalor.

¹ Para tal propósito me apoyaré en un trabajo que realicé denominado “El Estado, la política habitacional, la acumulación de capital y la reproducción de la fuerza de trabajo”, en *Cuadernos de Investigación*, México, IIEC-UNAM, 1984.

El incremento del valor del dinero por su conversión en capital no puede darse en D-M, que es la primera fase del ciclo del capital, ya que en ésta sólo se intercambia el valor de D por el de M, ni en la segunda fase M-D, ya que en esta otra se realiza el valor de la mercancía. Por lo tanto es fundamental, para el poseedor de dinero, encontrar en el mercado dentro de la esfera de la circulación

[...] una mercancía *cuyo valor de uso* poseyera la peculiar propiedad de ser *f fuente de valor*; cuyo consumo efectivo mismo, pues, fuera *objetivación de trabajo*; y por tanto *creación de valor*. Y el poseedor de dinero encuentra en el mercado esa mercancía específica: la *capacidad de trabajo* o la fuerza de trabajo.²

En toda transacción mercantil, al comprador le interesa el valor de uso de la mercancía que desea adquirir, mientras que el vendedor desea realizar el valor de cambio de sus mercancías. Así, cuando el capitalista adquiere en el mercado fuerza de trabajo, lo que le interesa de ésta es su valor de uso, es decir la capacidad de dicha mercancía de crear valor en el proceso productivo.

El propio carácter mercantil de la fuerza de trabajo en el capitalismo y su particular forma de circulación crean la posibilidad de la intervención del Estado en la reproducción de la fuerza de trabajo, ya que el capital requiere de consumo productivo de la fuerza de trabajo y también de la reproducción de la misma, pero, a la vez, la reproducción de la fuerza de trabajo es labor fundamental del trabajador.

Como se muestra en el siguiente esquema, una vez que el trabajador ha percibido su salario, el gasto de éste lo hará de manera personal.

M- D- M... P... M

D - M (fuerza de trabajo) - D (salario) - M.

Recordemos, por la gran importancia que tiene para nuestro objetivo, la denominación de Marx de fuerza de trabajo: “[...] el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad,

² Karl Marx, *El capital*, tomo I, vol. I, México, Siglo XXI, 1975, p. 203.

en la personalidad viva de un ser humano [...] cuando produce valores de uso de cualquier índole”.³

Asimismo recordemos que la fuerza de trabajo se enajena, porque carece de medios de producción con los cuales reproducir sus condiciones de vida, por lo cual para reproducirse debe vender sus capacidades al capitalista que posee medios de producción.

Para que se dé la transformación de dinero en capital, el poseedor de dinero debe encontrar al trabajador libre, poseedor de su trabajo y carente de cualquier otra mercancía para vender que no sea su fuerza de trabajo. Sin embargo, esta “libertad” no es producto de la historia natural, es más bien resultado de un desarrollo histórico preciso, del fin de una serie de relaciones de producción que dieron paso a las relaciones capitalistas, y en las cuales tiene una importante participación el Estado. El Estado por tanto, desde un primer momento interviene en la sociedad mercantil creando las condiciones históricas necesarias para el desarrollo del capitalismo. A su vez, el mismo es producto histórico de las relaciones capitalistas a las cuales responde.

Así, el Estado, por diversos medios, garantiza los trabajadores que el capital requiere para su explotación, establece en muchos casos el salario y la magnitud de la jornada laboral, condiciones éstas fundamentales para el desarrollo del capitalismo. “La burguesía naciente necesita y usa el *poder del Estado* para ‘regular’ el salario, esto es, para comprimirlo dentro de los límites gratos a la producción de plusvalor para prolongar la *jornada laboral* y mantener al trabajador mismo en el grado normal de dependencia.”⁴

Sin embargo, las funciones del Estado capitalista con respecto a la fuerza de trabajo varían de acuerdo con la dinámica del desarrollo histórico del sistema.

La “gestión” estatal de la reproducción de la fuerza de trabajo ha presentado importantes modificaciones en sus formas específicas, dependiendo de la fase y el momento histórico concreto del desarrollo del capitalismo. Por ejemplo, el paso y consolidación de la fase imperialista conllevó variantes en la gestión del Estado hacia la reproducción de los trabajadores.

³ *Ibid.*

⁴ Karl Marx, *op. cit.*, tomo I, vol. 3, p. 923.

Asimismo, en la fase imperialista dicha gestión ha respondido a la creciente preminencia de la subfunción real del trabajo al capital respecto de la subfunción formal, lo que a su vez tiene que ver con el predominio de la gran industria maquinizada sobre la manufactura, artesanía y otras formas de producción.

Veamos cómo se da la reproducción individual del trabajador.

1. REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

Las necesidades de la fuerza de trabajo aparecen desde la perspectiva del proceso de reproducción como dinámicas y cambiantes, no estáticas; de aquí que también entendamos al consumo como cambiante. Como ya señalamos, el capitalista individual únicamente tiene que ver con la fase productiva del proceso de reproducción del trabajador, que sólo le incumbe a él, y a medida que se ha desarrollado el capitalismo, en parte al Estado.

Una vez señalada la relación existente entre la reproducción de la fuerza de trabajo y el consumo de los trabajadores, se nos plantea la siguiente pregunta: ¿Qué es el consumo?

Desde el punto de vista de Preteceille “el consumo puede ser definido como el proceso real de apropiación de la naturaleza por el hombre, en el que éste, al transformar y destruir ciertos objetos, se reproduce a sí mismo. Es decir que todo proceso de consumo es un proceso de producción, proceso de trabajo concreto que reproduce al hombre mismo”.⁵

Ahora bien, existe una serie de bienes-salario “que requieren ser transformados para poder ser efectivamente consumidos, lo cual implica un gasto no capitalista de trabajo que los asalariados mismos y sus familias tienen que efectuar. Partiendo de la idea general de que el modo de producción determina los modos de consumo, podemos comprender la proposición siguiente: las cadencias de la producción inciden en las prácticas sociales de consumo; [y] dentro de ciertos lí-

⁵ En capítulos posteriores veremos cómo la educación se convierte en un consumo fundamental para la reproducción y valorización de la fuerza de trabajo.

mites, la relación también es a la inversa, es decir, las prácticas sociales de consumo pueden incidir en las cadencias del proceso de trabajo.⁶

[...] la producción determina ciertas condiciones inmediatas de la reproducción de la fuerza de trabajo que consume. Por una parte, la tasa de explotación fija el nivel del salario y, por lo tanto el nivel del “poder de compra, es decir lo encierra en esa parte esencial en el modo de producción capitalista del consumo que pasa por el consumo de mercancías. Por otra parte, la organización del trabajo determina la duración y los horarios del tiempo libre para la reproducción de la fuerza de trabajo.⁷

Si definimos al salario —siguiendo a Marx— como el equivalente en moneda al valor de los medios de vida históricamente necesarios al trabajador, en términos de una canasta de bienes y servicios de consumo inmediato, determinados en un periodo como socialmente necesarios para poder reconstruir la fuerza de trabajo del trabajador y garantizar su reproducción como fuerza de trabajo, entonces la reproducción de la fuerza de trabajo dependerá del monto del salario real directo más indirecto, o sea de la cantidad y calidad de los valores de uso adquiridos en el mercado, como de los bienes y servicios domésticos y estatales de los que el trabajador y su familia puedan disponer.

A continuación retomaré una propuesta de periodización de la intervención estatal en la reproducción de la fuerza de trabajo que fue desarrollada en el ya citado trabajo que realicé con el compañero Bernardo Navarro, la cual considero permite comparar las modalidades histórico-específicas de dicha gestión estatal.

⁶ Bernardo Navarro Benítez, “Ciudad de México: el Metro como sistema de transporte de la fuerza de trabajo”, tesis doctoral en Economía, Departamento de Doctorado, Facultad de Economía-UNAM, 1991.

⁷ *Ibid.*

2. PERIODIZACIÓN

a) *Capitalismo libre competitivo*

En términos generales podemos señalar, como ya habíamos mencionado, que hay un cambio cualitativo y cuantitativo en la participación del Estado en la economía, producto del paso del capitalismo libre competitivo al imperialismo. Durante la primera fase el Estado interviene básicamente a nivel de la circulación y en la superestructura, siendo muy limitadas en general sus funciones económicas.

La economía se regula, fundamentalmente, a partir de la ley del valor que se expresa en la distribución, siendo la función del Estado, en el ámbito económico, dejar que las libres fuerzas del mercado regulen el sistema económico; por lo que la participación del Estado en cuanto a la reproducción de la fuerza de trabajo está determinando por este hecho central.

Tanto durante la acumulación originaria como posteriormente, en el capitalismo libre-competitivo, hay una serie de instituciones de beneficencia que generalmente no dependen del Estado, las cuales cumplen funciones de “ayuda” a los trabajadores (alimentación, habitación, vestido, etc.).⁸ Dichas funciones posteriormente las tomará a su cargo el Estado, como producto de las necesidades del capital, y de las luchas de los trabajadores.

Dado que nos interesa analizar la relación Estado-reproducción de la fuerza de trabajo en el capitalismo contemporáneo, no nos detendremos más en el análisis de las mencionadas funciones del Estado en el capitalismo “libre-competitivo”.

⁸ “El refuge of the Houseless, abierto recientemente [...] que puede albergar cada noche 300 personas, dio refugio desde su apertura, el 27 de enero, hasta el 17 de marzo de 1844, a 2 740 personas, término medio por noche; y como la estación fuera desfavorable, el número de los que buscaban albergue en este asilo, [...] fue mucho mayor, y cada noche, por falta de espacio, se debían rechazar muchísimos de los sin techo. En otro, el asilo central de Playhouse Yard, en los primeros tres meses del año 1844, se dio albergue a 460 personas por media noche, en total 6 681 personas, y se distribuyeron 96 141 raciones de pan.” Friedrich Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, México, Escuela Nacional de Economía, UNAM, 1973, p. 52.

b) *Imperialismo*

Con el imperialismo, la participación del Estado en la economía cambia, como resultado de la ya mencionada complejidad del proceso de reproducción global del capital, y debido a la tendencia a la concentración y centralización de capitales agudizada en la fase superior del capitalismo.

Primera etapa. Así, en relación con nuestra proposición de periodización dentro del propio imperialismo, ubicamos una primera etapa de participación estatal en la economía que aproximadamente corre de 1870 a los comienzos de la primera guerra mundial. En este periodo el Estado se convirtió en el principal apoyo para la exportación de capitales, teniendo un papel muy importante a nivel político y militar para la conquista de nuevos mercados, y en el nuevo reparto del mundo que hacen las potencias imperialistas en esa época.

El Estado de los países imperialistas fue el principal aliado de los monopolios, impulsando la concentración y centralización de capitales. Políticas estas que conducirán a la primera conflagración mundial.

En cuanto a su participación en la reproducción de la fuerza de trabajo, que es el tema que nos interesa, consideramos que no hay cambios sustanciales con respecto al periodo antes descrito.

Segunda etapa. Ubicamos los comienzos de la segunda etapa de nuestra periodización a partir de la crisis de 1929, en que se puede notar una transformación cualitativa de la relación Estado-reproducción de la fuerza de trabajo. Desde esta crisis el Estado coadyuvará a la reproducción de los elementos componentes del capital, siendo fundamental la ayuda que brindará para la reproducción en mejores términos de los elementos constitutivos del capital, y en especial del capital variable.

El desarrollo que para antes de la segunda guerra mundial había alcanzado el sistema capitalista, y las luchas de los trabajadores por mejores condiciones de trabajo y de vida, obligaron al Estado a implementar una serie de medidas tendientes a lograrlas.

En este aspecto consideramos de importancia señalar que tanto el desarrollo de la lucha de clases como las necesidades de reproduc-

ción del capital son determinantes de la relación Estado-reproducción de la fuerza de trabajo, porque si no, se corre el riesgo, o bien de darle demasiado peso a las luchas de los trabajadores para obtener mejores niveles de vida y de trabajo, sobrepolitizando el análisis, o bien de caer en el error contrario: considerar que las modificaciones en las condiciones de vida de los asalariados —en las cuales ha tenido una importante participación el Estado— corresponden únicamente a las necesidades de reproducción del capital, cayendo en posiciones economicistas.

La crisis de 1929, y específicamente el gran desempleo que ocasionó, cuestionó la entereza del sistema capitalista evidenciando su debilidad, motivo por el cual el Estado tuvo que intervenir ampliamente, en especial en los países más afectados, dando especial importancia a las políticas tendientes a reestructurar el nivel de empleo. Las políticas del New Deal, del fascismo y del nazismo fueron las diversas respuestas de algunos Estados burgueses a la crisis, ante la alternativa proletaria que representaba la Revolución de Octubre.

A partir de entonces, el Estado participará directamente en la reproducción de los trabajadores y especialmente en su capacitación. Intervendrá tanto en la satisfacción de sus necesidades de reproducción (salud, educación, seguridad social, vivienda, etc.), como en función de las capacidades que requiera el capital que los trabajadores desarrollen.

El Estado, por primera vez, se preocupó por la reproducción de los trabajadores en activo y del denominado ejército industrial de reserva. Reconoce, de hecho, la importancia que éste tiene como elemento constitutivo del proletariado, tanto a nivel de la determinación del precio de la fuerza de trabajo y de las condiciones generales de explotación, como de los conflictos sociales que puede acarrear un gran incremento de los desocupados.

Si bien es cierto que el ejército industrial de reserva no tiene formas de organización en los centros de trabajo, lo cual limita el desarrollo de su conciencia de clase, también es cierto que para el Estado resulta más difícil controlar los problemas que este ejército industrial de reserva ocasiona, porque estos proletarios no están sujetos a la coacción de la fábrica y sus “superestructuras” (sindicato, contrato laboral, etc.), y desarrollan una serie de luchas en el ámbito del con-

sumo, que es donde ellos perciben más claramente su situación de proletarios.

Lo que importa resaltar aquí es que también a partir de 1929, y cada vez en forma creciente, el Estado, explícita o implícitamente, tiene que dirigir diversas medidas de su política a estos sectores de la clase obrera en reserva, además de atender, como ya lo venía haciendo, a los trabajadores en activo.

No debemos olvidar que es precisamente durante nuestro periodo de estudio —sobre todo a partir de la primera guerra mundial— cuando a nivel estructural se extiende y generaliza, en los principales países capitalistas, la gran industria maquinizada y paulatinamente la denominada “producción en cadena”, a consecuencia de lo cual creció el predominio de la subfunción real del trabajo al capital con relación a la subfunción formal, ligada a la organización fordista del proceso de trabajo, y que implicó la ampliación del consumo proletario: el denominado consumo de masa.⁹

Las economías latinoamericanas de mayor desarrollo expresaron algunos años después estos cambios.

En suma, sin caer en economicismos, se encuentran en la base de la creciente intervención directa del Estado en la reproducción de la fuerza de trabajo los cambios estructurales fundamentales emanados de las transformaciones del proceso productivo y de consumo.

Tercera etapa. La creciente intervención del Estado en la reproducción de la fuerza de trabajo, que se da más claramente después de la segunda posguerra —para nosotros nuestra tercera etapa de análisis—, tiene que ver con: 1] el aumento creciente de la población proletarizada, producto del desarrollo del capitalismo monopolista y de la consecuente destrucción de los lazos familiares tradicionales por la proletarización y emigración a las ciudades de un gran porcentaje de la población trabajadora, y su concentración en unos cuantos centros urbanos; 2] los cambios científico-tecnológicos resultantes de la denominada tercera revolución industrial, que ocasionaron cambios en los procesos productivos, y por ende en las necesidades de capa-

⁹ Véase Michael Aglietta, *Regulación y crisis del capitalismo*, Madrid, Siglo XXI, capítulos I y II.

citación de la fuerza de trabajo; 3] la creciente intervención directa del Estado en el proceso de producción, producto de la mayor socialización del proceso de reproducción social, propia del desarrollo capitalista en la fase actual, y 4] el surgimiento de un bloque de países socialistas.

1] La creciente proletarización de la población, resultado del proceso de concentración y centralización de capitales que se agudiza en la fase imperialista del capitalismo, y en mayor grado después de la segunda guerra mundial, tiende a escindir a las clases sociales en dos, fundamentalmente; por un lado, una amplia masa de proletarios y, por el otro, una minoría de burgueses.

[...] la proporción de trabajadores por cuenta propia, campesinos y pequeños agricultores, profesionales independientes, etc., continúa decreciendo en todas las economías capitalistas, en tanto que va en ascenso la de empleados. Esta tendencia hacia las diferencias salariales y a pesar del alto nivel de vida absoluto, en especial de ciertos trabajadores asalariados, tiene importantes consecuencias particularmente en el terreno de la provisión asistencial.¹⁰

La creciente proletarización ha conducido a una serie de carencias de la población, aunque ha mejorado la calidad de vida de muchos sectores, producto en parte del desarrollo de las fuerzas productivas. Muchas necesidades que anteriormente satisfacía la población con un mínimo de medios de producción, dada la desaparición de ciertas formas de producción no capitalistas, ya no pueden ser cubiertas. A la vez han surgido nuevas necesidades a medida que se ha desarrollado y vuelto compleja la reproducción social, por lo cual se hace más necesario el aporte colectivo que brinda la población, por medio del Estado, para cubrir las carencias ocasionadas por el proceso de acumulación de capital.

Por ejemplo, la educación que antes se llevaba a cabo en el hogar, o la capacitación obtenida por los trabajadores en las artesanías o manufacturas, dado lo complejo de los procesos productivos —resultado de las transformaciones del capitalismo— y el mayor número de

¹⁰ Ian Gough, "Gastos de Estado en el capitalismo avanzado", en *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, México, Siglo XXI, 1979, p. 252.

años requeridos para cubrir la educación básica, es el Estado el que tiene que brindarla.

Actualmente la "calidad" de la fuerza de trabajo ha tendido a elevarse en todas las economías capitalistas, para poder estar acorde a la mayor complejidad de los procesos productivos y de los procesos sociales que los anteriores generan. "Paralelamente con la inversión en instrumentos de producción se han incrementado en forma acelerada las inversiones de fuerza de trabajo, especialmente en el siglo veinte, y esto ha exigido, una vez más, la intervención del Estado capitalista".¹¹

La incorporación masiva de la mujer a la actividad económica remunerada, generalizada a partir de la segunda guerra mundial, obligó a que algunas de las funciones reproductivas materiales familiares, realizadas por la mujer en el hogar, las haya tomado a su cargo el Estado.

La patología derivada de los nuevos procesos de producción es otro ámbito de acción del Estado que tiene que ver con la salud de los trabajadores, la cual se puede ver afectada a medida que se desarrollan ciertos procesos productivos.

La inseguridad en el empleo y el desempleo también son ámbitos en los cuales el Estado tiene que incidir.

Así pues, hay una serie de necesidades creadas a partir de la creciente proletarización de la fuerza de trabajo, y en concreto del desarrollo del capitalismo en su fase actual, de las cuales se tiene que hacer cargo el Estado, como el "ente" encargado de velar por la reproducción global del capital.¹²

2] Con respecto a los cambios científico-tecnológicos, producto de la denominada "tercera revolución industrial", las transformaciones que éstos han ocasionado en los procesos productivos han generado mayores requerimientos de calificación de la fuerza de trabajo, incrementando su especialización, pero desprofesionalizándola a la vez.

La mayor complejidad del proceso de trabajo exige un trabajador colectivo cuyos conocimientos estén al día en los cambios científico-tecnológicos incorporados a la actividad económica, lo cual no signi-

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*

fica necesariamente que el trabajador individual requiera de más capacitación que hace “cien años”, sino que, con la incorporación de la ciencia al proceso de producción, los requerimientos de capacitación de la fuerza de trabajo, para ingresar al proceso productivo, han cambiado. Estas modificaciones se reflejan en el aumento del número de años que necesita asistir a la escuela el trabajador antes de poderse incorporar al proceso productivo, y en la necesidad de aprender nuevas disciplinas antes no fundamentales para él (saber leer, distinguir colores y sonidos con rapidez, manejar fluidamente la aritmética, conocer fundamentos de la estadística, saber llenar formularios, aprender a manejar autotransportes, etc.). Asimismo, en este sentido podemos hablar de un proceso de desprofesionalización, en cuanto a desplazamiento de profesionales de algunos ámbitos, paralelo a la elevación de la calificación promedio de los trabajadores.

El capitalista individual no está interesado en formar un trabajador que posteriormente pueda irse a otra empresa. Ya que dada la creciente movilidad de la fuerza de trabajo y su condición de “libertad” —existente desde el mismo surgimiento del capitalismo, pero agudizada en el imperialismo—, tendrá que ser el “capitalista colectivo” quien, viendo las necesidades del proceso de reproducción social del capital, decida capacitar al proletariado requerido por el proceso de reproducción, o cuando menos hacerse cargo de la educación básica de los trabajadores en el caso de los Estados más pobres o menos desarrollados.

3] La necesidad de la intervención directa del Estado en el proceso de producción es característica de la segunda posguerra —nunca antes el Estado había intervenido de manera generalizada en la producción— y responde, como habíamos mencionado ya, a la creciente socialización de la reproducción global propia de la fase imperialista del capitalismo, pero que se evidencia más claramente en los años posteriores a la segunda guerra mundial.

El Estado desde entonces ha tomado a su cargo diversas actividades económicas que no resultan rentables para los capitalistas individuales pero que son fundamentales en el proceso de reproducción global del capital, cuyo desembolso de capital no brinda la ganancia promedio a los capitalistas, cuyo periodo de rotación de capital resulta muy largo, etcétera.

Un buen número de estas actividades económicas contribuyen a la reproducción de la fuerza de trabajo, entre las que destacan las productoras de bienes-salario (alimentos básicos, servicios de transporte colectivo, vivienda popular, etc.), las cuales contribuyen a disminuir el precio de la fuerza de trabajo, vía desvalorización de los elementos constitutivos del capital variable. Ahora bien, hay muchas otras empresas estatales productivas que contribuyen a la desvalorización del capital constante o variable, con las cuales los trabajadores no se ven en absoluto beneficiados.

Sin embargo, resulta de gran importancia subrayar que:

[...] hoy en día el Estado no puede limitarse a garantizar las condiciones generales de producción, sino que debe intervenir como tal en el proceso de reproducción a fin de crear las condiciones que aseguren la continua valorización del capital, lo que implica amortiguar los costos y efectos externos (“deseconomías”) de la producción capitalista, compensar las desproporcionalidades que obstaculizan el crecimiento, regular el comportamiento cíclico de la economía global mediante la política social, fiscal y de coyuntura, pero ahora como antes, el Estado, como no capitalista, se impone coactivamente a los múltiples capitalistas individuales, haciendo prevalecer la “voluntad genérica”, que no puede formarse en la esfera de la competencia.¹³

4] Finalmente señalaremos cómo fue afectada la relación Estado-reproducción de la fuerza de trabajo por el surgimiento de un bloque de países socialistas. Por una parte, podríamos afirmar que la posibilidad del socialismo condujo a los Estados burgueses a desarrollar fuertes campañas publicitarias en contra de los países socialistas —independientemente de los problemas reales que en éstos se presentaron. Se utilizaron todos los medios de difusión al alcance del Estado y la burguesía para tratar de convencer al proletariado de los “horrores del socialismo” y se trató de incentivar materialmente a los trabajadores para convencerlos de las bondades del capitalismo que, como ya habíamos señalado, no dependían únicamente de la necesidad de contrarrestar los efectos del socialismo, sino también —y esto es

¹³ Sonntag y Valecillos, *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, México, Siglo XXI, 1979.

muy importante— de las luchas de los trabajadores y de las necesidades propias del capitalismo que requiere cada vez más trabajadores en las mejores condiciones para su explotación, un mayor consumismo de parte de éstos, mayores niveles de educación, etcétera.

Algunos gobiernos burgueses tuvieron que hacer una serie de concesiones económico-políticas a sus trabajadores para tratar de convencerlos de que en el capitalismo se puede vivir bien como trabajador.

Naturalmente la lucha contra el socialismo en cuanto a lo que nos interesa no pasa únicamente por los incentivos materiales al proletariado, sino también, y en forma muy importante, por hacer conciencia en el proletariado de los males que representa “la falta de libertad” en el sistema socialista, los sufrimientos “morales” que tienen los comunistas, etc.; ya que en los años previos a la crisis de los setenta algunos países socialistas habían podido mostrar que los niveles de vida de sus trabajadores no eran inferiores a los del proletariado de los países capitalistas desarrollados, dependiendo, naturalmente, del país socialista o capitalista de que se trate.

Sin embargo, resulta fundamental resaltar que el surgimiento del bloque socialista obligó a la burguesía y a su Estado a incidir en las condiciones de vida de los trabajadores, “mejorándolas”, o mejor dicho adecuándolas a las nuevas necesidades de la evolución del sistema capitalista en su actual fase.

Cuarta etapa. Finalmente plantearemos una cuarta etapa, en la que aún nos encontramos, y que surge con la crisis actual, a partir de la cual se da una retirada del Estado de ciertos ámbito en los que había venido participando.

Alegando los Estados que es necesario para sanear las finanzas públicas, se reducen los gastos de bienestar social, y se tiende a privatizar ciertos sectores de la economía.

Se desmantela el Estado social, el Estado que surge como producto del keynesianismo, el Estado surgido de la fuerza de las clases explotadas.

Al iniciarse la crisis resultaba difícil imaginar el “adelgazamiento” del Estado. Sin embargo, a medida que ha ido avanzando y que se evidenció también en los países socialistas, se profundiza la privatización de la economía.

Ahora bien, con la desintegración del bloque de países socialistas, el fin del Pacto de Varsovia, la unificación alemana, la desintegración de la URSS, el fin del apoyo soviético a Cuba, la guerra en Yugoslavia, etc., cambia todo lo señalado en el punto anterior.

La desintegración del bloque socialista es un elemento más favorable a la explotación de los trabajadores, que permite al Estado y al capital fortalecerse frente a la clase obrera. Los intereses dominantes son, en la actualidad, los del gran capital.

II. PARTICIPACIÓN DEL ESTADO MEXICANO EN LA REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO Y EN LA EDUCACIÓN

I. IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN ESTATAL EN LOS PAÍSES DEPENDIENTES Y SUBDESARROLLADOS

Una vez ubicada la relevancia de la gestión estatal en la reproducción social del capital en el capitalismo contemporáneo y en particular en la reproducción de la fuerza de trabajo, veamos cómo actúa el Estado a este respecto en las condiciones del capitalismo del subdesarrollo.

Es importante recordar que el subdesarrollo es la forma que asume la reproducción del capital en algunos países de África, Asia y América Latina en la fase imperialista del capitalismo; éste es producto del desenvolvimiento de la acumulación de capital en su última fase, y junto con la dependencia, parece que son condiciones necesarias de la expansión y hegemonía del capital monopolista a nivel mundial.

El que la instauración del capitalismo como nuevo modo de producción en los hoy países subdesarrollados coincida con, o se produzca después del momento histórico en el que surge el mercado mundial y en el que se abre la fase monopolista del sistema no es un mero accidente o una curiosa coincidencia sin importancia. Es una confluencia histórica singular, y singularmente compleja, una encrucijada o coyuntura que condiciona todo el proceso del subdesarrollo capitalista en Latinoamérica.¹

¹ Alonso Aguilar, "El capitalismo del subdesarrollo", en *Hacia un cambio radical*, México, Nuestro Tiempo, 1976, p. 26.

De hecho, no podemos comprender lo que es la fase imperialista del capitalismo sin ubicar el papel central que tuvieron los países subdesarrollados en la acumulación de capital a nivel internacional; ya como fuentes de materias primas, como parte de la expansión del mercado mundial, como generadores de mano de obra barata, etcétera.

En nuestros países la condición de subdesarrollo limita la capacidad del capital para constituirse como un elemento acelerador del desenvolvimiento económico, distorsionando los mecanismos que permitieron el desarrollo en los países imperialistas.

En vez de alentar la competencia de precios estimulará la concentración y el monopolio; en vez de contribuir al logro de la plena independencia [...] agudizará su dependencia; en vez de liberar las fuerzas productivas y generar el desarrollo acentuará el subdesarrollo, mas no el estancamiento sino el crecimiento desigual, inestable, deforme y siempre insuficiente, anárquico y subordinado.²

Así, la competencia internacional impide que los países subdesarrollados y dependientes recorran el camino que llevó a alguno de los países imperialistas a consolidarse como naciones desarrolladas; el impresionante desarrollo de las fuerzas productivas a nivel internacional los convierte desde un principio en apéndices de los países avanzados. Estos condicionantes provocados por la dependencia y subdesarrollo subrayan la necesidad en nuestros países de intervenir ampliamente en la reproducción social del capital para garantizar la producción mercantil, impulsar el precario desarrollo de las fuerzas productivas, promover la concurrencia en el mercado internacional y hacer rentable el capital, tomando a su cargo una serie de funciones que en el capitalismo desarrollado habían llevado a cabo los distintos capitales.

En síntesis, la modalidad marcadamente intervencionista del Estado en los países subdesarrollados responde al precario desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción que presentan estos países con respecto a las naciones imperialistas, así como a la etapa en que estas formaciones sociales iniciaron su de-

² *Ibid.*, pp. 26 y 27.

sarrollo capitalista, que coincide con el surgimiento y consolidación del imperialismo. Motivo por el cual desde el principio el Estado tiene que funcionar como impulsor y promotor del capital.

2. GESTIÓN ESTATAL DE LA REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO EN MÉXICO

El Estado mexicano —como cualquier otro Estado capitalista—, tiene como principal función el garantizar las condiciones de reproducción ampliada de la sociedad, para lo cual debe, por un lado, garantizar las condiciones de reproducción ampliada del capital, y por el otro, tratar de lograr la armonía social entre las clases, siendo la forma en que asume estas funciones lo que lo caracteriza y diferencia.

El Estado que actualmente conocemos es producto de una revolución de masas en la cual participaron amplios sectores de la población, siendo los trabajadores, principalmente los del campo, los que llevaron a cabo dicho movimiento revolucionario. A pesar de la poca claridad histórica del conjunto de trabajadores que participaron en la Revolución mexicana, éstos lograron estampar en la Constitución de 1917 parte de sus demandas, de ahí que el Estado resultante, aun velando por los intereses de la burguesía, tiene que tomar en cuenta el hecho de que es producto de una revolución de masas, realizada por los trabajadores aunque no con una conciencia propia. Así, el Estado que surge de la Revolución de 1910 tiene que aparecer como un Estado que “responde” a algunas demandas de los trabajadores, ya que éstos, al demostrar sus capacidades revolucionarias, mostraron sus potencialidades como clase.

Aunque la mayor parte de los Estados nacionales se nos presentan como representantes de las distintas clases sociales —excluyendo a los denominados Estados de “excepción”—, pocos Estados como el mexicano han podido encauzar tan bien los intereses de los trabajadores en favor de las necesidades del capital.

Este Estado ha tenido la capacidad de recoger las demandas de las clases populares refuncionalizándolas y luego presentándolas como concesiones del propio Estado, lo que resulta sumamente interesante, ya que ha respondido a los intereses de la clase en el poder apa-

rentando ser un Estado que actúa en función de los intereses del pueblo, a la vez que ha presentado algunas de las necesidades del capital como necesidades de los trabajadores.

Históricamente el Estado mexicano que surge después de la Revolución ha sido un Estado intervencionista. Al finalizar la contienda armada los distintos gobiernos que asumieron el poder se vieron sumamente presionados por los diferentes grupos y fracciones de clase en pugna lo cual creaba una situación muy tensa dentro del país y poco propicia para reiniciar el desarrollo económico de la nación, labor fundamental a la que se abocó al concluir la Revolución de 1910.

Para reconstruir la economía era necesario encauzar a los grupos sociales en conflicto y desarrollar un amplio plan de intervenciones e incentivos, siendo el Estado el que quedó a cargo de estas dos tareas.

Ya en los años veinte, bajo los gobiernos de Obregón y Calles, el Estado realizó las más variadas actividades: reorganiza el sistema de crédito y pone en liquidación los viejos bancos porfirianos; promueve la creación del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria, inicia tímidamente el reparto de tierra y de política de fomento agrícola; moderniza el sistema tributario y crea el impuesto sobre la renta; alienta la organización sindical de los trabajadores dentro de un régimen que claramente deja ver el propósito de la burguesía de controlar desde arriba el movimiento obrero; se funda el partido oficial en su primera versión (PNR) para garantizar la unidad de las fuerzas civiles y militares que ejercen el poder, y se inicia la política tendiente a crear una moderna infraestructura de escuelas, caminos, sistemas de riego, servicios sociales, etc., que estimule a la empresa nacional y extranjera y mejore las condiciones de vida de las masas populares, pero sobre todo que impulse el desarrollo que, a la postre, resultará especialmente benéfico para la burguesía y los estratos medios ligados estructuralmente a ella.³

Como se puede ver en la anterior cita, el Estado desde un principio desarrolla sus funciones de “capitalista colectivo”, como ya señalamos en el caso de este Estado guarda una estrecha relación con el momento histórico en que México se vinculó al mercado mundial capitalista.

³ Aguilar y Carrión, *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, México, Nuestro Tiempo, 1972.

El gran desarrollo internacional de las fuerzas productivas aunado a la creciente monopolización de la economía —producto del alto grado de concentración y centralización del capital—, obligaron al Estado mexicano a participar cada vez más como impulsor de la acumulación de capital. Así, la actuación del Estado mexicano como “capitalista colectivo” es el resultado, fundamentalmente, de las necesidades de reproducción del capital, así como del desarrollo de la lucha de clases que se ha dado en el país. Es en este contexto en el que ubicamos la tendencialmente creciente participación del Estado en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo.

Desde mediados de los años treinta, la economía mexicana inicia un periodo de expansión sin precedentes, cuyo eje fue el sector industrial y en especial las ramas productoras de manufacturas, por lo que, al concluir la década de los treinta, la economía mexicana se encontraba en condiciones de aprovechar la coyuntura que le ofrecía la segunda guerra mundial.

Las acciones desarrolladas por el general Cárdenas fueron centrales para el desarrollo capitalista del país, ya que a partir de su mandato el Estado mantiene una línea claramente intervencionista.

Cárdenas, al tomar la posesión de la Presidencia de México, afirmaba [...] sólo el Estado tiene un interés general y por eso, sólo él tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado ha de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo.⁴

Sin embargo, para que el Estado mexicano pudiera intervenir ampliamente en la economía necesitaba una amplia base de apoyo, que en el caso del cardenismo la constituyeron los trabajadores.

Cuando Cárdenas asumió la presidencia existía una serie de reivindicaciones populares —la mayoría de ellas databan cuando menos de la Revolución—, que no habían sido satisfechas hasta ese momento por los gobiernos posrevolucionarios.

El descontento generalizado existente entre los sectores populares no favorecía el rápido crecimiento económico, por lo que era necesario tranquilizar a la población para desarrollar al país.

⁴ Rolando Cordera, “Estado y economía en México: la perspectiva histórica”, en *Estado y proceso de acumulación*, México, CIDE, 1979, p. 109.

Cárdenas fincó su política en un amplio apoyo popular. Reconociendo la existencia de las clases sociales las corporativizó y organizó con base en los intereses de éstas, a la vez que llevaba a cabo su proyecto de desarrollo nacional, apoyándose en las demandas de las masas trabajadoras.

Así, desde el cardenismo el Estado asume funciones directivas del proceso de acumulación en nuestro país, las cuales logró, en parte con base en las siguientes acciones: la expropiación y nacionalización de la industria petrolera; la reforma agraria, con el fomento a la agricultura ejidal y a la pequeña; el inicio de grandes obras de irrigación; la creación de la Comisión Federal de Electricidad; la ampliación de la banca estatal; el desarrollo del sistema ferroviario; el impulso a la educación en todos sus niveles, pero especialmente la técnica de nivel medio y superior, y con esto la creación de un nuevo tipo de fuerza de trabajo que el capital requería; el aumento de la inversión pública; la promoción del desarrollo industrial, etcétera.

En síntesis, podemos decir que el gobierno de Cárdenas no sólo logró sentar las bases para el desarrollo capitalista del país, sino que creó las condiciones necesarias para el control de las distintas clases sociales, construyendo instancias de participación de éstas controladas y/o sancionadas por el Estado, con lo cual se dieron las condiciones necesarias para presentarse como un Estado consolidado, que responde a los intereses de la "nación", y no a los intereses particulares de una clase o fracción de clase.

Los gobiernos posteriores al del general Cárdenas, hasta nuestro periodo de estudio, tuvieron como principal característica el apoyo al desarrollo de la acumulación de capital y fundamentalmente del capital destinado a la industria. Al respecto, Hansen nos dice:

[...] no ha habido otro sistema latinoamericano que proporcione más recompensas a sus nuevas élites industriales y agrícolas comercial [...] a pesar de las fricciones que puedan haber existido entre los sectores público y privado hace 30 años, es difícil imaginar un conjunto de políticas destinadas a compensar las actividades de los empresarios privados en mayor proporción que las políticas establecidas por el gobierno mexicano a partir de 1940.⁵

⁵ Roger D. Hansen, *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI, 1971, p. 117.

Ahora bien, para que se pudiera desarrollar el capitalismo en nuestro país el Estado no sólo tuvo que apoyar al capital en lo que respecta a creación de infraestructura, créditos baratos, subsidios, incentivos fiscales, etc., también tuvo que crear condiciones para que la burguesía encontrara en el mercado una fuerza de trabajo adecuada a las necesidades del capital.

Así, por ejemplo, se crea la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, cuya función principal es brindar, coordinar y regular los servicios de educación a nivel nacional —cabe recordar que la educación es responsabilidad del Estado, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de 1917. Durante el cardenismo se funda el Instituto Politécnico Nacional, que tenía como principal función formar técnicos tanto a nivel medio como profesional, que se incorporarían directamente a la industria en desarrollo, a la vez que se impulsó la educación a todos los niveles.

Creció la participación del Estado en lo que a salud y salubridad se refiere, se fundó la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA); el Instituto de Servicios de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que inicialmente era la Dirección de Pensiones; durante el gobierno de Ávila Camacho se funda el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); se creó el Servicio de Protección a la Infancia que ha modificado sus denominaciones hasta llegar al actual, Desarrollo Integral de la Familia (DIF), pero cuyas funciones siguen siendo beneficiar a parte de la niñez mexicana, etcétera.

Hasta antes de las actuales restricciones presupuestarias la “gestión” del Estado mexicano respecto de la reproducción de la fuerza de trabajo (desde el punto de vista estrictamente económico) abarcaba diversos aspectos entre los que destacaban:

- La regulación estatal amplia de la relación capital-trabajo asalariado (v. gr. legislación laboral, juntas de conciliación y arbitraje, educación pública, etcétera).

- El establecimiento de los salarios mínimos y actualmente incluso de los salarios máximos, mediante los topes a los incrementos salariales.

- La regularización general de las condiciones de trabajo y explotación, la cual comprende desde la duración general media de la jornada laboral hasta una serie de aspectos muy variados de las condi-

ciones de trabajo comprendidas en las negociaciones colectivas sancionadas por el Estado.

- La transformación manufacturera directa de diversas mercancías (como leche, harina de diverso tipo, jabón, pescado, carne, etc.) del subsector productor de bienes de consumo necesario del denominado por Marx como sector II.

- El subsidio estatal directo a diversos bienes de consumo fundamentalmente, donde destacan la tortilla, el pan blanco y la leche, entre otros.

- La regulación de los precios de los artículos que consumen los trabajadores.

- La intervención estatal en la comercialización de la mayoría de los considerados como productos agrícolas básicos, así como en parte de la producción pecuaria (rastros, ANDSA, Conasupo, etcétera).

- La comercialización directa de diversos bienes-salario para los trabajadores a través del sistema de lecherías, tiendas de Conasupo, de pescaderías, etcétera.

- El posibilitar a los trabajadores, mediante el sistema estatal de crédito Fonacot, la adquisición (y por tanto la realización) de un conjunto de bienes de consumo durable que antes de la crisis eran parte fundamental de la “norma de consumo” de una gran porción de los trabajadores mexicanos, y que eran producidos por empresas industriales monopolizadas en alto grado. Actualmente, incluso entran dentro de este mecanismo crediticio la adquisición de útiles y uniformes escolares.

- El facilitar el acceso, mediante crédito, a descuentos a ciertos sectores de trabajadores (de actividades de “punta”, de empresas dinámicas y/o sindicatos fuertes) a consumos más “sofisticados” pero no por ello menos importantes, como espectáculos culturales (Consejo Nacional de Cultura y Recreación para Trabajadores) y servicios vacacionales (Fideicomiso para el Turismo Obrero), para lo cual el Estado ha implementado instancias propicias a partir de sus distintas dependencias, o bien ha establecido mecanismos específicos con sindicatos oficiales.

- Quizá el aspecto más importante sea que el Estado ha tomado a su cargo diversas actividades de creciente importancia en la actual fase del capitalismo en nuestro país, que se han constituido en bási-

cas para la reproducción y explotación intensiva de la fuerza de trabajo: la capacitación y los servicios de salud, que antes de la crisis habían atestiguado una notable ampliación de la participación estatal en el campo de la medicina “socializada”, la educación básica y media, así como la capacitación técnica.

Estos elementos de la reproducción de la fuerza de trabajo —como habíamos adelantado— tuvieron históricamente una importancia relativa creciente para la reproducción y explotación de la fuerza de trabajo, formado parte de algo que podríamos considerar como un “capital variable socializado”, en el sentido de que el Estado se encargaba de socializar sus costos, eximiendo a las unidades capitalistas privadas, en la medida de lo posible, de estos gastos de capital variable.

Hemos separado de los anteriores, para su mención al final, otros consumos muy importantes de los trabajadores en los cuales también intervino el Estado directa o indirectamente. Estos consumos, denominados colectivos, son de gran relevancia, ya que poseen las características mencionadas en el párrafo anterior. Generalmente se les identifica como específicamente urbanos, por su gran concentración en las ciudades, aunque también existen algunos de ellos en las zonas rurales. Actualmente es imposible disociar la reproducción de la fuerza de trabajo, en las zonas urbanas, de consumos colectivos como el transporte público, la energía eléctrica, el agua potable y otros servicios públicos, así como de vías de acceso y otras infraestructuras, de la educación, salubridad y salud.

El Estado mexicano intervino ampliamente de diversas formas en la oferta de estos consumos colectivos. Así, por ejemplo, había tomado en lo fundamental a su cargo servicios públicos como los teléfonos, la energía eléctrica, el agua potable, el transporte público eléctrico, etc., administrando en forma discriminada y clasista sus costos y beneficios, subsidiando ciertos consumos colectivos según las necesidades reproductivas del capital y de la coyuntura en la lucha de clases.

En otros consumos colectivos el Estado sólo intervino indirectamente a través de subsidios o políticas económicas de diversos tipos, como las de dotación informal y parcial de fluido eléctrico y agua en las zonas de habitación popular. También ejemplifican estos casos el

subsidio estatal al transporte de pasajeros de propiedad privada por medio de combustibles, refacciones y crédito a bajo costo, otorgado en diversas zonas del país.

Es de gran relevancia observar que la “gestión” estatal de la reproducción de la fuerza de trabajo incidía de diferente forma en los distintos sectores de trabajadores y en la formación económica social mexicana, donde la gran heterogeneidad de la población y las limitaciones financieras estructurales de la actuación clasista del Estado profundizan la dirección y selectividad de las políticas gubernamentales. Mientras que para un sector de trabajadores hay cobertura de seguridad social más o menos amplia y de cierta permanencia, otro gran sector sólo alcanza asistencia social ocasional y emergente; mientras una pequeña minoría de trabajadores de la gran industria y de los sindicatos más fuertes de la burocracia estatal tienen acceso a los fondos solidarios de vivienda (Infonavit y Fovissste) la gran mayoría de los trabajadores sólo cuentan, en el mejor de los casos, con algunas medidas paliativas de diversas instancias gubernamentales (autoconstrucción con pies de casa, tolerancia de los fraccionamientos populares clandestinos, etcétera).

Ciertamente no podemos olvidar que la gestión estatal de la reproducción de la fuerza de trabajo no abarcaba todos los aspectos que el salario no cubría. En este sentido existen una serie de necesidades reproductivas no satisfechas ni por el salario ni por el Estado que los trabajadores suplen mediante su propio trabajo y el de sus familias. (Por ejemplo, trabajo doméstico y labores de autoconstrucción familiar.)

Asimismo deseo apuntar que el Estado mexicano no pudo, hasta principio de los ochenta, con mayores o menores recursos económicos, de manera más o menos directa y con amplitud o estrechez financiera, gestionar la reproducción de la fuerza de trabajo, dependiendo de la particular coyuntura existente.

A partir de los anteriores elementos, considero la importancia de estudiar la gestión del Estado en la reproducción de la fuerza de trabajo y específicamente de la educación, ya que el Estado mexicano tuvo que convertirse en el organizador social del proceso de reproducción ampliada del capital, producto, como ya se señaló, de las necesidades generales de la acumulación de capital y del papel que le tocó cumplir a la economía en la división internacional del trabajo,

así como del momento histórico en que México se incorporó al mercado mundial capitalista.

De esta manera, el Estado aparece como el principal responsable de capacitar, controlar y regular a la fuerza de trabajo que requiere el capitalismo mexicano.

Ahora bien, en la crisis y específicamente a partir de 1983, con el fin del auge petrolero y el cambio de gobierno, la tendencia a la creciente participación del Estado en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo se empieza a revertir, retirándose paulatinamente de muchas actividades rentables o no, acortando subsidios y vendiendo algunos de sus servicios a precios comerciales o cercanos a ellos.

Esta política económica casi neoliberal que parecía una moda sexenal se ha ido profundizando en detrimento de las clases trabajadoras.

3. PARTICIPACIÓN DEL ESTADO EN LA EDUCACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Una vez planteados los determinantes históricos de la participación estatal en la economía y las características que asume ésta en los países dependientes, veamos la actuación estatal en cuanto a la educación.

Antecedentes históricos

a) *De la posrevolución al cardenismo. 1920-1934.* Según el censo de 1921, el 70% de los mexicanos de seis o más años de edad no sabía leer ni escribir, además de que no existía vinculación directa entre educación y proceso productivo, motivos por los cuales la cuestión educativa ocupó un lugar de primera importancia en las luchas revolucionarias; la educación fue demanda fundamental, por ejemplo, del Partido Liberal.

Conviene recordar que varios de los dirigentes revolucionarios habían sido profesores de primaria (Otilio Montaño, Práxedes Guerrero, Luis Cabrera, Plutarco Elías Calles).

Desde el gobierno de Venustiano Carranza se pretendió formar obreros y técnicos especializados, para lo cual se reorganizó:

la Escuela Nacional de Artes y Oficios, creando la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, la Escuela Técnica de Constructores y el Instituto Técnico Industrial. Otras escuelas técnicas industriales para el aprovechamiento de las peculiaridades regionales también datan de aquellos días. La fundación en 1925 de la Escuela Técnica Industrial y Comercial, durante mucho tiempo sirve de patrón a las escuelas para la preparación de obreros calificados.⁶

En 1921 se crea la Secretaría de Educación Pública (SEP), y en 1922 se fundan la Universidad Popular y la Universidad Obrera. Sin embargo, no es hasta el cardenismo cuando se avanza realmente en lo que a educación tecnológica se refiere.

b) *La educación socialista durante el cardenismo. 1934-1940.* Durante el cardenismo se reforma el artículo tercero constitucional —1934— y se crea el concepto de educación socialista, producto de la difusión del socialismo científico y de su avance con respecto a la ideología dominante, lo que se plasmó en las luchas agrarias y obreras.

Se impulsó como nunca antes la educación popular, con atención preferente a los hijos de campesinos, indígenas y obreros; se fomentó la educación técnica y se reorganizaron las escuelas agrícolas; se crearon el Instituto Politécnico Nacional (1937) y el Colegio de México (8 de octubre de 1940), en un contexto de intensa actividad política y con apoyo y participación de campesinos, obreros y pueblo en general.

El apoyo a la educación técnica durante este periodo respondió a las necesidades de preparación de la fuerza de trabajo que demandaba el desarrollo nacional.

La dependencia tecnológica del país implicaba que la tecnología fuera pagada en gran parte con recursos no renovables y con endeudamiento. Los obreros mexicanos eran utilizados en aquellas labores que requerían conocimientos mínimos, mientras que los expertos extranjeros se encargaban de coordinar y dirigir, sin permitir a los nacionales el acceso a la información o aprendizaje en las industrias extranjeras, por ejemplo, en la industria petrolera y en la minera.

⁶ Enrique Olivares, "Reforma educativa para la enajenación obrera", en *Reforma educativa y "apertura democrática"*, México, Nuestro Tiempo, 1972, p. 153.

Cárdenas consideró que mientras no se tuvieran los recursos humanos capacitados para hacer frente a las necesidades del desarrollo nacional, la Revolución encontraría fuertes limitaciones para seguir adelante. Mientras se careciera de la infraestructura básica para la industrialización, el imperialismo reforzaría su dominio sobre nuestra economía y sobre nuestro sistema político, por lo cual decidió crear el Instituto Politécnico Nacional (IPN). La enseñanza superior que en esta institución se impartiría proveería de cuadros técnicos para apoyar la producción nacional.

La experimentación y la investigación fueron prioridades presupuestales. A través del IPN se pretendía capacitar personal especializado con una clara conciencia de los problemas nacionales y con capacidad para vincularse al pueblo trabajador. Los creadores del Politécnico consideraban que el imperialismo sólo podía combatirse con las armas educativas, mediante la creación de los cuadros técnicos nacionales.

El conocimiento era la única posibilidad de atacar nuestra dependencia tecnológica del extranjero; la capacitación técnica era el medio básico de control industrial, pero todo debería guiarse por la convicción social de que la producción determina el destino de un país que intenta combatir el colonialismo interno y la dependencia externa.⁷

Esta ideología estuvo apoyada en una fuerte movilización política y en la unificación de las principales agrupaciones populares en torno al Estado. Es necesario subrayar que las acciones cardenistas fueron posibles gracias a que se contó con un fuerte apoyo popular.

Los puntos en los que Cárdenas se basó para definir su programa educativo se encontraban en el Plan Sexenal, el cual fue elaborado en la Segunda Convención Nacional del Partido Nacional Revolucionario, y fueron los siguientes:

- 1) Multiplicación del número de escuelas rurales, como medio primordial para realizar la orientación cultural de nuestras grandes masas campesinas.

⁷ Martha Robles, *Educación y sociedad en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1983, p. 160.

- 2] Control definitivo del Estado sobre la enseñanza primaria y secundaria:
 - a] Precisando su orientación social, científica y pedagógica.
 - b] Su carácter de escuela no religiosa y socialista y preparación profesional adecuada del personal docente y su identificación con los fines de la nueva escuela.
- 3] Atención preferente a la educación agrícola, no sólo en sus aspectos prácticos, sino en sus formas superiores, con la tendencia de formar técnicos ampliamente capacitados en todas las especialidades que el campo requiere para que se encuentren preparados en tal forma que puedan resolver los problemas de la agricultura mexicana.
- 4] Sobre las enseñanzas de tipo universitario, destinadas a preparar profesionistas liberales, debería darse preferencia a las enseñanzas técnicas que tienden a capacitar al hombre para utilizar y transformar los productos de la naturaleza, a fin de mejorar las condiciones de vida del pueblo mexicano.⁸

Sin embargo Cárdenas consideraba que la investigación científica era fundamental para el progreso del país, por lo que le dio un fuerte impulso.

El cardenismo significó una ruptura de las concepciones que sobre educación había llevado a cabo el Estado mexicano. Desde sus orígenes nace una concepción de educación, el “educacionismo”, corriente según la cual la educación tiene un papel fundamental en la transformación de la sociedad. El educacionismo es, según lo expresa el maestro Fernando Carmona: esa “generalizada actitud de quienes atribuyen propiedades casi mágicas a la educación, y pretenden que primero debe educarse y luego atacar todo lo demás”.⁹

Ésta es una corriente idealista e individualista que pretende solucionar los problemas de la humanidad a través de la educación, una corriente de pensamiento que ha estado presente en la ideología del Estado mexicano desde que la burguesía llegó al poder y que se evi-

⁸ *Ibid.*, p. 162.

⁹ Fernando Carmona, “Desarrollo y reforma educativa”, en Varios autores, *La educación, historia, obstáculos, perspectivas*, México, Nuestro Tiempo, 1967.

dencia en el exagerado optimismo con que vio la educación el pensamiento oficial.

Durante el cardenismo el optimismo educativo deja de ser tal. Los que apoyaban la escuela socialista insistían en que la educación está enmarcada en los procesos sociales; los cambios estructurales serían los que darían la pauta a la educación y ésta sólo sería un instrumento de apoyo para la nueva sociedad.

c] *De Ávila Camacho a Díaz Ordaz. 1940-1970.* Durante el gobierno de Ávila Camacho se da marcha atrás a los logros que los trabajadores y el pueblo en general habían obtenido durante el cardenismo. El gobierno y la burguesía nacional profundizan su dependencia del capital extranjero, situación que se evidencia claramente en la educación, específicamente en la educación técnica. Durante este gobierno se golpea el proyecto progresista popular del cardenismo, se abandonan los textos y los materiales didácticos que divulgaban las ideas socialistas y que pretendían interpretaciones materialistas de la historia. Éstos se sustituyen por los llamados a la unidad nacional, por las alabanzas a la "Patria". Se adopta la doctrina panamericanista y se editan textos de historia con versiones acordes a la ideología dominante.

A partir de entonces se proclama insistentemente la necesidad de formar al hombre "capacitado para participar en la tarea del desarrollo". El educacionismo de Mora y sus herederos tenía un carácter "humanista": la formación del hombre virtuoso, honesto, empeñoso, responsable. De la acción individual de estos hombres "nuevos" del orden constituido con ellos, se esperaba el "progreso".

La ideología educativa del Estado mexicano desde 1940, sin abandonar totalmente estos planteamientos del idealismo liberal, es también optimista respecto del papel de la educación en el mejoramiento de la sociedad, pero promete la salvación por medio de una educación productora de mano de obra calificada.¹⁰

Las ideas respecto a la enseñanza técnica también cambian, ya no se conciben como en el cardenismo, en el cual se consideraban ins-

¹⁰ Manuel Pérez Rocha, *Educación y desarrollo*, México, Ed. Linea, 1983, pp. 125-126.

trumento para elevar el nivel económico de la población y así posibilitar su liberación; ya no son el arma de los trabajadores para luchar en contra de la dominación del capital, la enseñanza técnica se vuelca al servicio del capital. Así, a partir de Ávila Camacho la ideología y política educativas del Estado mexicano se vuelven claramente economicistas; subordinadas al proyecto económico desarrollista. Este último surge como producto de la segunda guerra mundial y es comandado por Estados Unidos. La ideología desarrollista consideraba tarea prioritaria la creación de condiciones que permitieran el crecimiento del producto nacional bruto, objetivo que se lograría mediante la industrialización, con dos condiciones fundamentales: 1] las inversiones cuantiosas y 2] la mano de obra calificada.

Esta ideología desarrollista fue impuesta por una serie de instituciones internacionales que surgen en la segunda posguerra (UNESCO, OEA, BIRF, BID, etc.), cuya función fundamental era apuntalar el desarrollo capitalista en el marco internacional.

La política educativa llevada a cabo en el sexenio se centró en tres actividades fundamentalmente: la Campaña Nacional de Alfabetización, La Campaña Pro-Construcción de Escuelas y la Capacitación del Magisterio.

La primera de estas campañas se basaba en que el 48% de la población estaba constituida por analfabetos absolutos, por lo cual la construcción de escuelas era una necesidad imperante; sin embargo, durante esta administración obedeció más a intereses económicos y políticos que a necesidades reales. Se construyeron edificios escolares muy costosos y lujosos, ejemplo de los cuales son las escuelas primarias de Huauchinango, Puebla y Tulancingo, Hidalgo.

En cuanto a la capacitación del magisterio según un informe de Jaime Torres Bodet, de los 18 000 maestros rurales al servicio de la federación, la mitad poseía certificado de primaria; 3 000 habían hecho estudios de secundaria de uno o dos grados; 3 000 habían egresado de las Normales Rurales y únicamente 2 000 habían sido formados en Escuelas Normales de plan completo.¹¹

¹¹ Ma. Remedios Hernández Alonso, *Política educativa mexicana en el proceso posrevolucionario*, México, IIEC-UNAM, 1977, p. 115.

“Siendo la industrialización capitalista la salvación nacional, los capitalistas eran llamados insistentemente para que dijeran cuál y cuánta mano de obra debería prepararles la humanista educación pública.”¹²

En cuanto a la educación superior, poco fue lo realizado en el periodo y muchos los obstáculos que se le impusieron, especialmente al IPN. Los profesionistas ya no estaban al servicio de la clase trabajadora sino a la del capital.

Una conclusión importante con respecto a esta política sería que:

La política educativa que el presidente Ávila Camacho puso en práctica demuestra cómo las fuerzas sociales que detentan el poder político y económico son las que imponen la orientación y el contenido a la educación, con el fin de tener un medio eficaz por el cual ejercer control sobre las grandes mayorías.¹³

De 1947 a 1958 se continúa, con pequeñas variaciones, la política educativa desarrollada por Ávila Camacho. Durante los gobiernos de Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines se mantuvieron las estructuras educativas, no se realizaron reformas a los métodos de educación imperantes ni se hicieron cambios en la orientación o en los lineamientos de política educativa.

Conviene recordar que las décadas de los cincuenta y los sesenta fueron en América Latina periodos de cambios intensos, de reestructuración de los capitales locales, de fuerte inversión extranjera directa y de cambios en la estructura del Estado, en las actividades ideológicas y culturales, adjudicándose a la educación un papel estratégico en la reordenación de las sociedades de la región.

Como nos recuerda Labarca:

Por una parte, los sistemas educativos deben contribuir a superar los conflictos políticos, que amenazan ser muy explosivos por el crecimiento de los sectores urbanos de clases medias y proletariado y porque estaba presente el ejemplo de la Revolución cubana. Por otra parte, la inversión extranjera se orienta a la industria, introduciendo nuevas tecnologías en

¹² Manuel Pérez Rocha, *op. cit.*, p. 129.

¹³ Ma. Remedios Hernández Alonso, *op. cit.*, p. 124.

tanto que el aparato de Estado y los servicios van cobrando mayor importancia, generando demandas de mano de obra calificada completamente desconocidas anteriormente. La educación debe dar cuenta de ambos problemas, al menos contribuir a su solución.¹⁴

Los objetivos generales de política educativa durante estos sexenios fueron: ampliar los servicios educativos, con la finalidad de combatir el analfabetismo, y solucionar el problema de la escasez de escuelas, especialmente de primarias, ya que aproximadamente la mitad de la población en edad escolar no alcanzaba lugar en las aulas. Durante este periodo no se impulsó la educación para las mayorías.

En cuanto a la educación tecnológica, se continuó con la política de producir técnicos que respondieran a las necesidades de la industrialización nacional.

Durante la época de Miguel Alemán se fundaron los tecnológicos de Durango, Jalisco, Chihuahua y Coahuila, que pretendían responder a las necesidades de desarrollo.

En el régimen de Ruiz Cortines se ampliaron los servicios educativos privados, a pesar de que en este periodo la SEP incrementó sus erogaciones en 244% respecto del periodo 1947-1952. Sin embargo, las carencias educativas eran de tal magnitud, que en el último informe de gobierno se señalaba que de los 7.4 millones de niños en edad escolar sólo 4.4 millones fueron inscritos, quedando al margen de la enseñanza 3 millones más. En este sexenio, de cada 1 000 niños que ingresaban a la primaria sólo uno terminaba la profesional.¹⁵

Se continuó con la orientación tecnócrata de la educación. Se siguieron construyendo escuelas tecnológicas y se insistió en la necesidad de capacitar mano de obra acorde a las necesidades de desarrollo industrial, relegándose las necesidades sociales.

Para este régimen el IPN continuaba siendo una institución fundamental en la capacitación de técnicos, motivo por el cual el presupuesto destinado a esta institución pasó de 26 millones de pesos en 1953 a 63 millones de pesos en 1958. En esta época ya se estaba construyendo la Ciudad Politécnica en Ticomán y Zacatenco.¹⁶

¹⁴ Guillermo Labarca, *Economía política de la educación*, México, Nueva Imagen, 1980, p. 48.

¹⁵ *Ibid.*, p. 141.

¹⁶ Manuel Pérez Rocha, *op. cit.*, p. 130.

Durante el régimen de Adolfo López Mateos (1958-1964) se mantiene la misma orientación de la educación. Se sigue limitando la educación a la capacitación y se piensa que ésta debe de estar en función de las necesidades de industrialización del país, y se vuelve a insistir en la necesidad inaplazable de reorganizar el sistema educativo nacional.

Así por ejemplo, se formuló el Plan de 11 años para el mejoramiento y expansión de la educación primaria (1959-1970). Al iniciar el sexenio uno de cada dos mexicanos era analfabeto. La comisión encargada de la elaboración de este Plan fundamentó la creación del mismo con base en los requerimientos del desarrollo económico del país. La comisión señalaba que:

“[...] se estaban dando grandes pasos hacia la industrialización y ampliación de servicios, lo que determinaba un aumento considerable de la demanda de mano de obra calificada y semicalificada y una variación en la estructura de las profesiones tanto en cantidad como en calidad”.¹⁷ Motivos por los cuales el mejoramiento y la ampliación de los servicios de educación primaria eran centrales para la industrialización nacional.

Asimismo, durante el sexenio se consideró fundamental acelerar la capacitación obrera y aumentar el rendimiento de las escuelas normales.

En el informe presidencial de 1959 López Mateos señalaba: “Seguimos creyendo que la enseñanza y la preparación técnica, tanto como la proporcionada y conveniente inversión, son las bases primordiales para el acelerado desarrollo nacional, alentado por los principios de la Revolución mexicana.”¹⁸

En el periodo se introducen el libro de texto gratuito —y con éste la posibilidad de homogeneizar la enseñanza en la nación— y una guía para los profesores.

La educación superior técnica recibió un fuerte impulso con la construcción de la Unidad Profesional de Zacatenco del IPN, en la cual se aumentaron seis escuelas, además de las 23 que tenía en 1958. Durante este periodo hubo también un importante aumento de

¹⁷ Ma. Remedios Hernández Alonso, *op. cit.*, p. 147.

¹⁸ Manuel Pérez Rocha, *op. cit.*, p. 131.

la población estudiantil, que pasó de 22 mil alumnos en 1958 a 45 mil en 1964, un incremento del 105%. Dentro de la educación técnica del IPN la que más apoyo recibió fue la de técnicos medios.

También se dio un importante impulso a la educación técnica elemental, con la idea de proporcionar a los industriales trabajadores capacitados rápidamente. En ese tiempo se recomendaba a los empresarios estimular a sus trabajadores para que acudieran a capacitarse a instituciones públicas o privadas. Para apoyar estas políticas se creó en 1963 el Sistema Nacional de Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y Rural que dependía de la SEP.

La subordinación de la educación a las necesidades del desarrollo económico siguió siendo la base de la ideología educativa del régimen de Díaz Ordaz, quien al protestar como presidente de la República declaraba:

Para el México contemporáneo resulta vital la educación orientada al trabajo productivo. Necesitamos formar rápidamente todo el personal, desde el científico de alto grado hasta el obrero semicalificado, que México exige. Los requerimientos de mano de obra de nivel superior aumentan más aprisa que los de fuerza de trabajo. Conectaremos los planes educacionales con la política de empleo, a fin de aproximar demanda y oferta de mano de obra calificada y semicalificada.¹⁹

Los anteriores planteamientos se trataron de impulsar mediante las siguientes políticas educativas:

Fortalecimiento de la investigación científica, formación de cuadros científicos en determinadas áreas, establecimiento de una política educativa que permita la preparación de científicos y técnicos de niveles deseables, fortalecimiento de las instituciones dedicadas a la experimentación científica. Establecimiento de una actividad tecnológica sistematizada, de acuerdo con los programas de desarrollo. Adopción por parte de las empresas del país, de tecnología originada en los centros nacionales de investigación superior.²⁰

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ Ma. Remedios Hernández Alonso, *op. cit.*, p. 204.

Congruente con estos planteamientos, en 1965 se fundó el Centro Nacional de Adiestramiento de la Mano de Obra, institución creada por el Centro Nacional de Productividad y que pretendía responder a las necesidades de capacitación de los trabajadores que demandaba la industria nacional.

Una vez planteadas las características generales de la política educativa de 1920 a 1970, veamos cuál era el contexto socioeconómico en nuestro periodo de análisis, como marco de referencia para comprender las políticas educativas que se llevaron a cabo.

III. LA CRISIS COMO MARCO DE REFERENCIA DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Nuestro propósito al llevar a cabo un análisis de la crisis actual de la economía mexicana no es hacer una revisión exhaustiva de dicha crisis, sino contextualizar el periodo que pretendemos abordar, ya que desde finales de los sesenta se termina el auge de la segunda posguerra y algunas economías empiezan a mostrar signos evidentes de crisis.

En 1968 se presentó una aguda crisis política que se expresó a través del movimiento estudiantil del mismo año, el cual, como veremos más adelante, fue un elemento clave que influyó en la política educativa seguida de 1970 a 1976.

La economía mexicana deja de crecer desde 1971 a las tasas que lo había hecho durante el denominado “desarrollo estabilizador”.

Así pues, la crisis en México no es un fenómeno nuevo, lleva ya casi dos décadas y ha sufrido importantes modificaciones. La crisis económica ha tenido cuando menos dos fases: la primera, que culminó en 1982 —con la incapacidad del gobierno para cubrir el servicio de la deuda externa—, presentó las siguientes características: inflación crónica, pérdida de estabilidad cambiaria, persistencia del déficit comercial y presupuestal en ascenso, y caída de la actividad productiva, aunque con tasas de crecimiento superiores a las de los países desarrollados, producto en buena medida de la disponibilidad creciente de créditos externos, los cuales permitieron la explotación del petróleo, un gasto y una inversión pública fuertes y una alta inversión privada nacional y extranjera.

La segunda etapa estaría caracterizada por el estancamiento de la producción, el florecimiento de las actividades especulativas, la agudización del proceso inflacionario, el estallamiento recurrente de crisis cambia-

rias y financieras, la contracción severa del financiamiento externo, la conversión de nuestro país en exportador neto de capitales y la agravación de la crisis política.¹

Esta larga crisis económica ha impactado de diversas formas a la sociedad; sin embargo, dado nuestro objeto de estudio abordaremos principalmente aquellas variables económicas que han influido en las condiciones de vida del conjunto de la población, así como las que afectan la política educativa seguida por el Estado mexicano.

1. ANTECEDENTES

Al finalizar la década de los sesenta el capitalismo mexicano había adquirido un cierto desarrollo. El capital monopolista nacional y transnacional comandaba el proceso de acumulación, y dentro de éstos la fracción hegemónica era el capital financiero.

El sector agrícola se encontraba estancado, con tasas de crecimiento inferiores al incremento poblacional y bajo el dominio creciente del capital monopólico transnacional y nacional, los cuales controlaban los segmentos más dinámicos. Debido a esta situación la agricultura había dejado de desempeñar el papel que tenía como apoyo del desarrollo urbano industrial.

El comercio y los servicios tuvieron una expansión sin precedentes, superando incluso las tasas de crecimiento industrial. En este sector se evidenció un fuerte proceso de concentración de capitales y una aguda dependencia del exterior.

La industria tuvo un crecimiento muy importante, explicable en buena medida por las transformaciones vinculadas con el desarrollo "intensivo" de la acumulación de capital en nuestro país, cuyos rasgos principales fueron: el notable aumento de la productividad y de la composición orgánica y técnica del capital, el desarrollo de métodos de producción que aumentaron el grado de explotación con base en

¹ Arturo Guillén, "El momento actual de la crisis y el Pacto de Solidaridad Económica", ponencia presentada en el Coloquio Internacional El crack de 1987 y el futuro de la economía mundial, Seminario de Teoría del Desarrollo, IIEC-UNAM, 3 a 5 de agosto de 1988, pp. 2-3.

la extracción de plusvalor relativo, el predominio de la gran industria y la profundización de la subordinación real del trabajo al capital.

Este notable desarrollo de capital se evidenció por ejemplo en un importante crecimiento del PIB, que fue del 7.8% durante los sesenta, así como en la ampliación de la población proletarizada, que para 1979 llegó a ser el 75% de la población económicamente activa (PEA), aunado a lo cual se evidenció el fortalecimiento de la burguesía, principalmente de la gran burguesía, que es la que controla el proceso de reproducción del capital a nivel nacional.

Durante los sesenta se amplía y profundiza la participación del Estado y se convierte en el eje rector del proceso de reproducción del capital: toma a su cargo las empresas y sectores estratégicos, gestiona la reproducción de la fuerza de trabajo, regula las relaciones entre las clases sociales, apoya al capital monopólico nacional y extranjero, etcétera.

2. 1970-1976

El inicio de la década de los setenta coincidió con el principio de la crisis. Después del elevado ritmo de crecimiento de la década anterior, en 1971 la tasa de crecimiento del PIB cae sensiblemente hasta llegar a 4.3% (2.3 o 3.4%, según las fuentes que se tomen).

Durante estos años la economía mexicana manifiesta algunas de las contradicciones que enfrentaba el proceso de reproducción global del capital. Las más relevantes fueron:

- 1] Las limitaciones que presentaba el sector agrícola;
- 2] las desproporciones inter e intra sectoriales;
- 3] los niveles tan bajos de productividad en algunas ramas de la industria y los servicios.

Estos problemas se reflejaron en un impresionante aumento del déficit y de la deuda pública y en la profundización del déficit comercial externo.

La crisis que vive la economía mexicana a partir de los setenta cuestiona tanto las modalidades de acumulación como el "modelo" político y las distintas alianzas de clases.

Es pues una crisis estructural resultado de las características emanadas del funcionamiento del capitalismo en el país y de su interrelación con la economía mundial, cuyos orígenes se presentan en las características asumidas por el proceso de industrialización, el cual comanda el proceso de acumulación de capital y “[...] como resultado también de las contradicciones de los mecanismos de regulación monopólica estatal”.²

Una vez señalado por qué consideramos que la crisis de la economía mexicana es una crisis estructural, veamos cuáles eran las características de la economía mundial en el momento en que se inicia la crisis en México, para ver cómo influyeron éstas en su desenvolvimiento.

Entre las principales causas se encuentran:

- El agotamiento de los factores que permitieron la expansión posbélica.
- La caída de la tasa de ganancia en las principales potencias capitalistas.
- La pérdida de dinamismo del ritmo de acumulación por el aumento de la capacidad productiva ociosa y de los inventarios.

Este conjunto de factores expresaron la presencia de una crisis de sobreproducción que afecta al sistema capitalista en su conjunto y que tiene como manifestaciones más relevantes:

- La desarticulación del sistema monetario internacional.
- La sincronización internacional de la recesión industrial, unida al incremento del desempleo y de la subutilización de la capacidad productiva.
- La difusión de la inflación crónica.³

Todos estos elementos afectaron en mayor o menor grado la dinámica de la economía mexicana. Sin embargo, durante los primeros años setenta logró contrarrestar los efectos de la crisis mediante ciertas medidas de política económica, entre las cuales destacan:

- 1] El incremento de la participación económica del Estado, mediante la expansión del gasto público, y especialmente del gasto de inversión.

² Bernardo Navarro, “Crisis económica y movimiento urbano popular en el Valle de México (1968-1984)”, tesis de maestría, México, 1986, p. 91.

³ *Ibid.*, p. 92.

- 2] El fomento de la industria estratégica como la petroquímica y la siderúrgica.
- 3] Una política monetaria expansiva destinada a aumentar el crédito privado.
- 4] La implementación de una serie de medidas destinadas a la recuperación de la capacidad de consumo de los asalariados.

En síntesis podríamos decir que la política económica seguida durante estos años fue una política expansionista que se enfrentó a serias limitaciones.

Uno de los aspectos más importantes de la crisis durante los primeros años setenta fue la denominada crisis “agrícola”.

Hasta 1965 el campo mexicano contribuyó de manera eficiente al desarrollo urbano-industrial mediante la aportación de alimentos baratos, materias primas de bajos precios para la industria, divisas suficientes para la importación de insumos y maquinaria y fuerza de trabajo poco calificada que engrosaba el ejército industrial de reserva presionando los salarios hacia abajo e incorporándose en las actividades que requerían trabajadores poco especializados.

Sin embargo, a partir de 1965 y específicamente a partir de 1970, la crisis agraria se manifiesta como producto, principalmente, de la sobrexplotación sufrida durante varias décadas, la descapitalización, el cambio de uso de las tierras, la sustitución de cultivos tradicionales por ganado, el cual resultaba más rentable, etcétera.

Así, observamos que el producto agropecuario crece —entre 1970 y 1977— a un ritmo notablemente inferior al de la población (1% promedio anual en el periodo), decremento productivo que resulta particularmente grave en el caso de los alimentos agrícolas, especialmente en el maíz, cuyo precio real era menor al de 1940.⁴

Durante estos años se tuvieron que hacer importaciones masivas de alimentos en el contexto de una profunda crisis alimentaria mundial. No sólo se dejaba de percibir divisas vía exportación de productos agrícolas, sino que se tuvieron que destinar recursos para cubrir importaciones, lo que agravó aún más el desajuste del sector externo.

⁴ *Ibid.*, p. 94.

Se encarecieron los insumos agrícolas así como los bienes salario de origen agrícola, sin embargo el incremento de los precios de los bienes agrícolas no fue tan fuerte como podía haber sido debido al subsidio estatal masivo a los precios de estos productos, tanto los importados como los producidos internamente.

Al inicio de la década de los setenta nos encontrábamos una estructura industrial fuertemente permeada por el capital trasnacional en sus ramas más dinámicas, por lo que la tecnología que se utilizaba en la mayoría de los casos era tecnología importada, tanto en la industria nacional como en la trasnacional.

El cambio en los patrones de consumo que se da a nivel internacional también favorece la anterior tendencia. Las ramas industriales más dinámicas son las más dependientes del mercado internacional, lo cual lleva a un incremento de los costos por la compra de tecnología, pago de regalías, maquinaria, etc., y a un déficit comercial creciente.

Asimismo, durante la década se presenta una disminución del crecimiento de la productividad y producción industriales, vinculados al agotamiento de la ola tecnológica que impulsó el proceso de industrialización mundial durante la segunda posguerra y particularmente en México durante los años cincuenta y sesenta.⁵

La caída de la rentabilidad industrial desestimuló la inversión privada en industrias clave para el desarrollo económico.

La difícil situación que vivía la industria contribuyó a impulsar la inflación, ya que las empresas más concentradas mantendrían sus márgenes de ganancia mediante el incremento de los precios, al enfrentar problemas de productividad, producción y aumento de capacidad ociosa.

En especial fueron las ramas industriales tradicionales las que vivieron con mayor intensidad las contradicciones antes reseñadas en este periodo. Alimentos, bebidas y textiles fueron las que menos crecieron, aunque tuvieron elevados márgenes de ganancia.

El sector financiero reflejó los problemas del capital industrial, a la vez que revirtió sus contradicciones al sector industrial. La caída

⁵ *Ibid.*, p. 96.

de la productividad, la disminución de la inversión productiva y el decremento de la demanda impulsaron la inflación y desestimularon el ahorro interno, ya que la tasa de inflación fue superior a la tasa de interés que se pagaba a los ahorradores. Esta situación limitó el crédito, agudizando los problemas que enfrentaba la economía.

Un factor muy importante que contribuyó a mitigar los problemas que enfrentaba la economía nacional fue el gasto público:

sustituto de la inversión privada, generador de demanda, creador de infraestructura y condiciones generales para la reproducción social del capital, subsidiador directo de la inversión y consumos privados, etc., el gasto público constituyó la pieza central de la intervención estatal. Sin embargo, el costo de esta participación fue la agudización del déficit fiscal, ya que debido a los objetivos del intervencionismo estatal, los incrementos de los precios y tarifas se rezagaron respecto a los aumentos generales de precios, aunado a la decisión gubernamental de no incrementar los impuestos al capital.⁶

Esta participación estatal, como veremos más adelante, tuvo graves consecuencias en la economía nacional.

3. EL SURGIMIENTO DE LA CRISIS. 1976-1977

La recesión de la economía mexicana se evidencia plenamente durante el segundo semestre de 1976 y a lo largo de 1977. Una serie de variables confluyeron en este periodo impidiendo la reproducción ampliada del capital. Entre las principales encontramos: la caída absoluta de la inversión (-5.6%) la disminución del gasto (0.4%) y del consumo privado (0.5 por ciento).

Ya para 1975, la dinámica económica en México mostraba la inminencia de la crisis. El contexto internacional venía a ahondar aún más los problemas económicos nacionales que la recesión mundial capitalista —iniciada en 1973— impulsaba: desplome de la demanda y los precios de las materias primas, dificultades aumentadas para la consecución de crédi-

⁶ *Ibid.*, p. 97.

tos, crisis energética, precios crecientes en diversos insumos importados, etcétera.⁷

La segunda mitad de los setenta se inició con una fase depresiva de la economía mexicana, que se manifestó abiertamente con la devaluación del peso —cercana al 100%— el 31 de agosto de 1976.

Entre las principales contradicciones que presentaba la producción nacional se encontraban:

- La agudización de los desequilibrios inter e intra sectoriales.
- La disminución de la productividad industrial y principalmente de la agrícola.
- La profunda dependencia tecnológica y comercial del exterior.
- La caída de la rentabilidad en distintas ramas y sectores económicos.
- El incremento de la deuda externa, que para 1976 llegó a los 5 151 millones de dólares, lo que llevó a destinar más de la mitad de la deuda contratada ese año para cubrir el servicio de la deuda.
- Los problemas de realización de una serie de mercancías.
- El crecimiento de la inflación.
- El crecimiento del déficit del sector público que pasó del 1.9% del PIB en 1970 al 7.4% en 1976.

El sector financiero presentaba problemas de desintermediación, dolarización, altas tasas de interés y, por lo tanto, baja captación; como consecuencia se encarecen los costos financieros de las empresas, impactando los precios al alza y se refuerza la especulación inmobiliaria y con bienes básicos, así como la pugna por la distribución del plusvalor entre los sectores productivos e improductivos.⁸

La difícil situación de la economía obligó al gobierno a firmar una carta de intención con el FMI en octubre de 1976 —que fue ratificada en diciembre del mismo año por el gobierno de José López Portillo—, mediante la cual obtuvo 1 220 millones de dólares de financiamiento, con la condición de llevar a cabo un programa de austeridad en la política económica que hizo recaer el peso de la crisis sobre los trabajadores.

⁷ *Ibid.*, p. 98.

⁸ *Ibid.*, p. 101.

En esta carta había una “cláusula de desempeño” que obligó al gobierno mexicano, entre otras cosas, a: 1] contraer el gasto público; 2] reducir el déficit del sector público en una proporción equivalente al 2.5% del PIB en 1979; 3] disminuir el endeudamiento externo del sector público para que representara el 1% en 1979; 4] eliminar las barreras no arancelarias a la importación; 5] reducir la tasa de aumento nominal de los salarios acercándola a las tasas de los principales países con los que se comerciaba; 6] no poner restricción a los pagos internacionales; 7] impedir que el empleo en el sector público aumentara en más del 2% en 1977; 8] controlar la inflación a través de la contracción de la economía, etcétera.

Aunque la tasa de crecimiento del PIB en 1977 estuvo por debajo del incremento de la población se logró reducir la inflación y se disminuyó el déficit de la balanza comercial. Se reestructuraron precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por las empresas públicas, con el fin de impulsar la inversión privada nacional y extranjera. Esta política estabilizadora (claramente procapitalista y promonopolista) impulsó la contracción económica propiciada por el Estado con el fin de alentar la inversión, y uno de sus rasgos esenciales fue la reducción de los salarios reales, que tuvo como finalidad contrarrestar la caída de la rentabilidad del capital, ante la reducción del crédito interno y externo y la caída de la demanda de ciertos bienes producto del estancamiento económico.

La desvalorización del precio del trabajo se tradujo en la disminución del costo de la mano de obra de los capitalistas. “[...] en 1977 el 40.5% de la población ocupada recibía menos del salario mínimo del ingreso mensual y el 52% percibía como máximo un salario mínimo mensual”.⁹

Este proceso de deterioro del salario real permitió el incremento de las utilidades, desempeñando así un importante papel en la recuperación.

De acuerdo con un muestreo de la SPP en 81 empresas inscritas en la Bolsa de Valores pertenecientes a 22 ramas de actividad economi-

⁹ Magdalena García Hernández, “La marcha de la economía en 1979”, en *¿La crisis quedó atrás?*, Taller de Coyuntura, División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía de la UNAM, México, 1980, p. 38.

ca, en plena recesión sus utilidades aumentaron en más de 100% en 1977 en relación con las obtenidas en 1976.¹⁰

Dentro de esta nueva política económica, la deuda externa se consideraba como garante del crecimiento económico, en el momento en que la crisis del capitalismo se profundizaba y las tasas de interés se elevaban fuertemente. El petróleo fue la carta más importante que utilizó el gobierno para garantizar su deuda.

Respecto a las finanzas públicas, se puede decir que constituyeron un rubro fundamental de la recuperación, principalmente a través del gasto público.

4. AUGE PETROLERO Y RECUPERACIÓN

A partir de 1978 se inicia una rápida recuperación de la economía mexicana, con fundamento principalmente en:

1] Los excedentes que proporcionó la acelerada e irracional explotación de hidrocarburos, los cuales el Estado redistribuyó vía subsidios, beneficiando principalmente al capital.

2] El creciente endeudamiento externo. “Bastaría recordar que la deuda exterior del país tan sólo entre 1976 y 1981 se expandió de 20 mil a 72 mil millones de dólares.”¹¹

3] El aumento de la explotación de los trabajadores mediante la contención de los salarios en un momento en que la inflación se aceleraba.

El auge petrolero se caracterizó por la fragilidad de sus bases de sustentación, puesto que dependió de factores coyunturales que agudizaron contradicciones estructurales del capitalismo mexicano, entre las cuales destacan:

1] Las desproporciones inter e intra sectoriales.

Durante los dos primeros años del llamado auge petrolero, los bienes de consumo durables crecieron en una proporción tres veces superior que

¹⁰ SPP, *Información económica y social básica*, vol. 2, núm. 4, mayo de 1979, México, cuadro 7.3, pp. 389-390.

¹¹ Alonso Aguilar, “La restructuración del capital en México (1982-1987)”, trabajo presentado en el Coloquio Internacional El crack de 1987 y el futuro de la economía mundial, en el Seminario de Teoría del Desarrollo, cit., p. 6.

las ramas productoras de bienes de consumo no durables: durante 1981 fue también el dinamismo de las ramas de bienes durables el que posibilitó el repunte de la industria manufacturera.¹²

2] El agudo desequilibrio del sector externo, producto de la desintegración de los procesos productivos, el cual se tradujo en fuertes incrementos de importación e insumos. Así, el coeficiente de importación que en 1977 era del 8.8% del PIB, en 1981 llegó a ser el 12.6 por ciento.¹³

Asimismo en este último año el déficit industrial representó el 61.5% del déficit total de divisas, mientras que el superávit petrolero tan sólo pudo financiar el 50.9% del déficit global y en vista del déficit agropecuario y la baja en la balanza de turismo, la deuda externa financió el 37.4% y la inversión extranjera directa el 5.7% de dicho déficit.¹⁴

Otro factor que se manifestó durante estos años fue la fuga de capitales: de 1980 a 1983 salieron 22 900 millones de dólares del país, y solamente en los primeros meses de 1984, en la banca estadounidense se abrieron cuentas por 1 489 millones de dólares.¹⁵

3] Se profundizó el desigual desarrollo regional y urbano. Se dio prioridad a las zonas petroleras, las cuales se expandieron junto con las zonas fronterizas y turísticas, así como las ciudades tradicionales, y se desatendió al resto del país.

4] La profundización de la crisis fiscal: de 1977 a 1981 el déficit presupuestal del gobierno federal se incrementó en 570 por ciento.

De estos años, la recuperación de la economía se manifestó más claramente en 1978 y 1979: el incremento del PIB fue de 7 y 8%, respectivamente, en tanto que para finales de 1976, a precios de 1960, el PIB había crecido 2.1% y en 1977, 3.3%. La recuperación, como ya señalamos, fue desigual, siendo la petroquímica, el petróleo y la construcción las ramas más dinámicas al alcanzar un crecimiento medio del 14 por ciento.

¹² Bernardo Navarro, *op. cit.*, p. 103.

¹³ Arturo Guillén, "México: crisis de regulación y política de reordenación", Seminario de Teoría del Desarrollo, IIEC-UNAM, México. 1985, p. 17.

¹⁴ Bernardo Navarro, *op. cit.*, pp. 103-104.

¹⁵ Arturo Guillén, "México: crisis. .", p. 21.

Por ramas, la producción agropecuaria se incrementa muy poco. En cambio, la minería crece con una tasa anual excepcionalmente alta, del 17.4%, que en el caso del petróleo crudo y del gas natural alcanza 24.3 por ciento.

Las manufacturas se incrementaron más que el PIB en su conjunto, 8.3%, destacando entre las más importantes la petroquímica básica, la producción de abonos y fertilizantes, productos metálicos, maquinaria y equipo eléctrico y no eléctrico, electrodomésticos, automóviles, autopartes y refacciones.

La construcción fue otra de las ramas de rápido crecimiento, 12.4%. El transporte se expandió a ritmo similar: 12.1% y las comunicaciones lo hacen con mayor celeridad, logrando el 18.8 por ciento.¹⁶

El crecimiento de estos años se basó en una creciente inversión.

La tasa de inversión fija bruta, que ya era relativamente alta, aumenta sin interrupción, pasando en el cuatrienio que nos referimos (1978-82), de 20.1 a 24.9% del PIB. La mayor parte de la misma —alrededor del 56%— corresponde a inversión privada, y el resto —43.5%— a la pública. La acumulación se intensifica especialmente en los campos que crecen con mayor celeridad como los ya mencionados.¹⁷

En buena medida el rápido crecimiento de la inversión fue posible gracias al auge petrolero. La inversión estatal se orientó hacia ciertas ramas, Pemex absorbió el 31% de la misma. La inversión privada creció a una tasa del 15.5%, muy por encima del 1.9% promedio de los siete años anteriores.

Es decir, en sólo dos años se recuperó la tasa de crecimiento histórico. Sin embargo, las limitaciones de este tipo de crecimiento se evidenciaron posteriormente, como a continuación veremos.

5. EL RESURGIMIENTO DE LA CRISIS

Durante el segundo semestre de 1981 se evidenció la proximidad de la crisis. La presencia de la recesión internacional, la caída de los

¹⁶ Alonso Aguilar, *op. cit.*, p. 5.

¹⁷ *Ibid.*

precios internacionales del petróleo, las presiones inflacionarias, la disminución en el ritmo de obtención de ganancias de algunas empresas que cotizaban en la Bolsa de Valores y la especulación monetaria, fueron algunos de los factores que daban cuenta de la inminencia de la crisis. Así, la devaluación del 17 de febrero de 1982 hace emerger con mayor fuerza diversas contradicciones que el auge petrolero había logrado mitigar, detonando la crisis económica más aguda del último medio siglo en México.

En los meses siguientes el gobierno lleva a cabo una serie de medidas de ajuste como son: la reducción del presupuesto de la federación y del Departamento del Distrito Federal, el aumento de precios y tarifas del sector público, un incremento salarial retroactivo al 18 de febrero, el apoyo por el Banco de México a las empresas que requerían contratar préstamos en dólares, la limitación del endeudamiento del sector público y la disminución del déficit en cuenta corriente hasta por 4 millones de dólares en relación con 1981.¹⁸

A pesar de todas estas medidas el deterioro económico y la inestabilidad monetaria y financiera prosiguieron, por lo que el gobierno tuvo que aplicar un mercado de cambios dual, y en agosto de 1982 aplicó la Ley Monetaria para garantizar el pago de la deuda externa.

Finalmente, el 1 de septiembre de 1982, en medio de una aguda crisis financiera, el Estado mexicano nacionaliza la banca y decreta el control de cambios.

A grandes rasgos la situación de la economía se caracterizaba por:

- La existencia de un fuerte déficit financiero del sector público, que alcanzó un 16.5% del PIB durante 1982, mientras que el gasto público representaba 37.6% del PIB y la carga tributaria (incluido Pemex) sólo 14.6% del mismo.

- Una significativa contracción del crecimiento de la productividad del trabajo que, por ejemplo, en la industria manufacturera pasó del 3.2% durante el periodo 1975-1980 a 1.2% en 1980-1982.

- La incapacidad para cubrir las obligaciones con el exterior tanto en lo que se refiere a la deuda como para adquirir las importaciones que el proceso de reproducción económica exigía.

¹⁸ Bernardo Navarro, *op. cit.*, pp. 104-105.

• La drástica caída de la inversión (tanto pública como privada) así como de la producción industrial, como puede observarse en el cuadro 1.¹⁹

CUADRO 1
MÉXICO. COMPORTAMIENTO DE ALGUNOS
INDICADORES ECONÓMICOS 1982-1983 (*en porcentaje*)

	1982	1983
PIB	- 0.5	- 4.7
Inversión bruta fija	- 15.9	- 25.3
Privada	- 12.7	- 28.6
Pública	- 2.2	- 7.5
Producción industrial	- 2.2	- 7.5

FUENTE: Informes Anuales del Banco de México.

Conviene recordar que la nacionalización de la banca, además de responder a factores económicos, respondió a la necesidad de legitimidad y consenso que el Estado requería en un momento muy álgido de la crisis financiera, proporcionando además cobertura a la drástica política de control salarial.

1983-1984. Intentos de reorganización del capitalismo mexicano

Después de la nacionalización de la banca, el gobierno mexicano inicia un proceso de reorganización económica que afectó a las bases y los mecanismos de intervención estatal, alterando a su vez otros aspectos del proceso de reproducción social.

La reorganización del capitalismo mexicano surge como consecuencia necesaria del fracaso de la política de expansionismo económico basado

¹⁹ *Ibid.*, pp. 105-106.

en el déficit fiscal y la contratación de grandes deudas, fracaso que en su nivel crítico precipitó una problemática de fondo, mucho más amplia, ligada al insuficiente desarrollo de la estructura productiva, el cual terminó por retrasar el crecimiento de la productividad y erosionar así la tasa de plusvalía.²⁰

En diciembre de 1982 se publicó el Plan Inmediato de Reordenación Económica que pretendía llevar a cabo algunos de los acuerdos con el FMI. Mediante éste se liberalizaron la mayor parte de los precios antes controlados (de 5 000 artículos controlados, sólo quedaron 300); se elevaron casi todos los precios de los bienes y servicios producidos por el Estado; se ajustó la política cambiaria, pero se mantuvo la depreciación del peso y la nacionalización de divisas; se elevaron las tasas de interés para terminar con el denominado “populismo financiero”.

Como señalaba Arturo Huerta:

Estas políticas corresponden a la estrategia neoliberal de los organismos financieros internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, impuesta a la mayoría de los países capitalistas con problemas de balanza de pagos que han pedido ayuda financiera a tales organismos, así como renegociación de su deuda externa.²¹

Así, por ejemplo, se concibe a la inflación y el déficit externo como resultado de un exceso de demanda producto del déficit público en ascenso y del incremento exagerado de la oferta monetaria. No se entiende que la creciente participación del Estado, y como consecuencia de ésta el déficit público en ascenso, son resultado de las características que ha asumido la dinámica económica en nuestro país.

En 1983 se produjo la profundización del deterioro económico (como se puede ver en el cuadro 1). Las ramas más afectadas fueron: la industria automotriz, que cayó en 41% durante la mayor parte de 1983; la siderúrgica, que cayó en 6.7% a consecuencia de la reducción de la demanda de otras industrias tales como la construcción, automotriz y

²⁰ Miguel Ángel Rivera, *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano*, México, Era, 1987, p. 110.

²¹ Arturo Huerta, *op. cit.*, p. 130.

producción de oleoductos y gasoductos; la industria de la construcción, que había tenido un ritmo excepcional de crecimiento entre 1978-1981 sólo superado por el petróleo, la petroquímica y la automotriz, cayó en un 14% durante 1983, caída que obedeció en buena medida a la disminución del gasto público, y la producción de bienes de consumo personal, tanto duraderos como no duraderos, entre los que se encuentran artículos eléctricos, electrónicos, alimentos y bebidas.

No hay duda que el recorte del gasto público, el aumento de las tasas de interés bancario y el sobreendeudamiento profundizaron el impacto de la crisis. Sin embargo hubo mecanismos muy importantes que impidieron que se profundizara la recesión, entre los que podemos destacar: el descenso de los salarios reales, los cuales cayeron entre 25 y 40% a lo largo del bienio 1982-1983; la renegociación de la deuda externa, y la permanencia de los subsidios al capital.

Otro elemento importante fue la recuperación de las exportaciones mexicanas, favorecidas por el auge económico de Estados Unidos que se inicia en 1982. La existencia de infraestructura productiva y la caída de los salarios reales mexicanos hicieron competitivos algunos productos nacionales.

“A principios de 1983, después de decretado el aumento del 15% en los salarios mínimos, la remuneración por día en la ciudad de México era de 523 pesos (o sea 3.54 dólares), casi el equivalente del salario mínimo por hora en Estados Unidos, o sea casi 8 veces menor.”²² Así la industria maquiladora se convirtió en la segunda fuente de divisas para el país, después del petróleo.

La eliminación o el recorte de los subsidios fueron objetivos centrales de la reorganización económica. De 1982 a 1983 los ingresos públicos crecieron 102.1%, siendo mayores que los gastos públicos. Los ingresos fiscales han conservado el carácter regresivo del financiamiento público, se ha privilegiado el impuesto indirecto, manteniendo impuestos bajos a las empresas. “En los ingresos fiscales el rubro que más aumentó fue el de los impuestos pagados por Pemex (154.6%), después los impuestos pagados a la gasolina (138.6%) y los impuestos indirectos (112.1%). En cambio los impuestos directos sólo crecieron 55.8 por ciento.”²³

²² Miguel Ángel Rivera, *op. cit.*, p. 141.

²³ Arturo Huerta, *op. cit.*, p. 135.

A partir del segundo trimestre de 1984 se evidencia la reactivación de la economía. Durante este año el PIB creció 3.5%, y la formación de capital para el mismo periodo fue de 5.4 por ciento.

Esta recuperación se puede explicar por los siguientes factores:

- 1] Durante 1982 y 1983, en plena crisis, tres ramas mantuvieron su crecimiento: petróleo, petroquímica y energía eléctrica. Estas tres industrias, con una elevada composición orgánica, no fueron víctimas de la crisis, ya que al ser estatizadas no dependían de criterios de rentabilidad.
- 2] Un segundo grupo fue el de empresas que dependían en parte de las exportaciones (automotriz, construcción, industria metalúrgica).
- 3] Y, finalmente, un tercer grupo que tuvo un crecimiento moderado durante 1984 pero superior al de 1983 constituido por la minería, la industria del papel y la celulosa y los productos químicos.

La recuperación económica también fue favorecida por la libertad cambiaria, la cual permitió a los empresarios acceso fácil a divisas con tipo de cambio preferencial.

El balance de 1984 puede definirse de manera sintética en la siguiente cita de Rivera:

El déficit fiscal se redujo de su nivel estratosférico del 16% (del PIB) en 1982 a 8.7% en 1983 y a 7.6% en 1984. En el caso de la inflación, si bien no pudo ser totalmente controlada, la tasa de crecimiento de los precios al consumidor se redujo a 59.2% de diciembre de 1983 a diciembre de 1984, o sea un 21% menor al registrado en 1983 [...] Además, las cuentas con el exterior arrojaron un superávit comercial igual a 12.7 millones de dólares para 1984. Finalmente, la rentabilidad de las empresas mejora considerablemente y se han resarcido una gran parte de las pérdidas que se produjeron a lo largo de 1983 al retirarse el gigantesco subsidio cambiario con las sucesivas devaluaciones.²⁴

²⁴ Miguel Ángel Rivera, *op. cit.*, p. 150.

Esta pequeña recuperación de la economía mexicana no mejoró los niveles de vida del conjunto de la población. La reducción de los niveles de vida ha afectado tanto a los trabajadores no calificados como a los calificados, calculándose para 1984 un recorte salarial de entre 25 y 40 por ciento.

Desde principios de 1985 la crisis volvió a profundizarse, las exportaciones totales habían disminuido en contraste con las importaciones, las cuales tendían a incrementarse. Esta situación dificultaba el pago de la deuda externa.

La inflación tendía a crecer y la fuga de capitales, junto con la especulación, aumentaron la presión de una mayor devaluación de la moneda. "Para contrarrestar el cambio en la coyuntura y el debilitamiento del mini auge exportador el gobierno asumió, a principios de año, tres medidas: a) el aumento de las tasas de interés; b) la reducción del gasto público; c) el aumento del deslizamiento del peso."²⁵

Sin embargo, éstas no fueron suficientes, por lo que el gobierno decidió el 24 de junio de 1985 autorizar a los bancos a operar casas de cambio y a vender divisas libremente.

El deterioro de la coyuntura económica, que obedeció en parte al deterioro de factores externos (tales como las caídas del precio del petróleo durante 1985), en realidad mostraba las limitaciones de una estrategia de desarrollo hacia afuera, en la cual se ponderaban las relaciones con el exterior.

La recesión adquirió fuerza en 1986. La inflación superó el 100% y se mantuvo alta también en 1987, año en el que se llegó al 159.2 por ciento.

Ahora bien, en 1987 hubo indicios de que la contracción productiva de 1986 se estaba revirtiendo, ya que algunas ramas de la producción comenzaban a crecer. Sin embargo este crecimiento tuvo serias limitaciones, entre las que destacan: 1] el crecimiento estuvo fincado más en el uso de capacidad instalada ociosa que en nuevas inversiones; 2] las ramas que crecieron no alcanzaron el volumen de producción de 1984-1985 y mucho menos el de 1981; 3] el crecimiento tuvo un impacto muy reducido sobre el nivel de empleo, que sólo se incrementó 1.6% de enero a septiembre de 1989; 4] este cre-

²⁵ *Ibid.*, p. 153.

cimiento estuvo muy centrado en la evolución de ramas que exportan su producción tales como el cemento y la industria automotriz, y 5] el mercado interno se mantuvo deprimido.

A la par de la recuperación productiva se observa la especulación financiera con base en la Bolsa de Valores, ya que el sistema bancario había reducido el nivel de sus operaciones debido a la política de tasas de interés “antinflacionario”.

El impresionante aumento de las acciones de las empresas que cotizaban en la Bolsa y que no se ubicaban en sectores financieros no tuvieron un sustento real en la situación del país, ni de las ramas ni de las empresas. Es más, hubo un apoyo real a la especulación financiera por parte del gobierno, el cual apuntalaba el *boom* de la Bolsa con recursos de los bancos gubernamentales, en especial de Nafinsa, y no frenó la escalada especulativa, presentándola como símbolo de confianza, como lo hizo Miguel de la Madrid en su V Informe de Gobierno.

Finalmente y como culminación de esta situación, en octubre de 1987 se presentó el crac de la Bolsa, mediante el cual hubo una importante redistribución de la riqueza en favor del gran capital, en particular del financiero y la bancarrota de muchos pequeños y medianos ahorradores.

Así, la política de ajuste seguida por el gobierno mexicano no fue capaz de controlar los desequilibrios estructurales, pero sí tuvo un papel importante como reestructuradora del sistema productivo.

De acuerdo con Arturo Guillén:

El proyecto de reestructuración avanzó en las supuestas líneas principales:

- a) El impulso a la exportación de manufacturas.
- b) La liberación de la economía.
- c) La reducción de la intervención económica del Estado y la privatización del sector estatal de la economía.
- d) La apertura a la inversión extranjera directa.²⁶

Dentro de este proyecto las maquiladoras tuvieron un papel importante. “El ingreso conjunto de exportaciones manufactureras y ciertas de las maquiladoras representa alrededor de un 10% del PIB,

²⁶ Arturo Guillén, “El momento actual...”, *op. cit.*, p. 7.

contra el 2.8% que representaba en 1982, lo cual quiere decir que su peso en la producción interna se ha más que triplicado.”²⁷

Sin embargo, la maquila no representa una mejora en lo que a empleo se refiere, además de que el mercado principal de nuestras exportaciones sigue siendo Estados Unidos, el cual absorbe el 80% de nuestro comercio exterior de manufacturas.

Uno de los cambios más importantes en el periodo 1982-1987 fue la reducción de la participación estatal en la economía. El denominado gasto programable pasó del 28.2% del PIB en 1982 a 22% en 1987. Esta reducción abarcó tanto los gastos de inversión como los gastos corrientes. Como proporción del PIB, los primeros disminuyeron del 7.7 al 4.5% y los segundos pasaron del 15.4 al 14 por ciento.

En el sector industrial paraestatal se desincorporaron 297 empresas, al pasar de 412 en 1982 a 115 en la actualidad. Se calcula que la reestructuración implica una reducción de más de 70% del número de empresas y organismos coordinados por la SEMIP, cerca del 25% del valor de la producción y 30% del empleo de la industria manufacturera estatal.²⁸

El Estado se ha retirado tanto de empresas que no tienen mayor importancia para la economía como de empresas estratégicas, tal es el caso de la producción de bienes de capital, la petroquímica secundaria, la industria automotriz, la transportación aérea, productos metálicos, etcétera.

La desincorporación responde a criterios ideológicos más que a razones de tipo financiero, ya que se han vendido una serie de empresas que obtenían buenas utilidades, por lo que la desincorporación no influye en la disminución del déficit estatal.

En cuanto a la apertura a la inversión extranjera directa (IED):

hubo un incremento significativo en la IED acumulada, la cual se duplicó al pasar de 10 786 millones de dólares en 1982 a 20 927 millones de 1987. Aproximadamente un tercio del incremento correspondería a las operaciones de *Swaps* (capitalización de pasivos) los cuales totalizaron 2 944 millones de dólares.²⁹

²⁷ *Ibid.*, p. 8.

²⁸ *Ibid.*, p. 11.

²⁹ *Ibid.*, p. 12.

En síntesis, esta estrategia gubernamental generó modificaciones en el sistema productivo nacional, aceleró el proceso de apertura de la economía y la destrucción del sector paraestatal. El costo de esta política ha sido un enorme deterioro social, la pérdida de la soberanía económica y política, la profundización de los desequilibrios económicos, la desindustrialización, el desplome del mercado interno y la instauración de un modelo de acumulación exportador que nos hace cada vez más vulnerables.

Y como bien dice Arturo Guillén: “El problema del supuesto modelo es, sin embargo, que no permite la acumulación del capital ni genera desarrollo.”³⁰

El Pacto de Solidaridad Económica

“El índice de la Bolsa de Valores se desplomó pasando de los 373 mil puntos de principios de octubre a 106 mil el 30 de diciembre. Se produjo de inmediato una fuga de capitales que se ha estimado entre 2 y 3 mil millones de dólares.”³¹ Para detener la fuga de capitales, el gobierno decidió aumentar las tasas de interés nacional y recurrir a la devaluación. Asimismo se aceleró el proceso de apertura comercial, se bajaron los aranceles y se eliminaron los permisos previos de importación.

La inflación se volvió a incrementar aceleradamente como consecuencia del alza de las tasas de interés, la devaluación del peso y el aumento de los costos financieros del Estado.

Se deterioraron aún más los ingresos de los trabajadores, y como producto de esto el Congreso del Trabajo y la CTM plantearon un emplazamiento a huelga general, con el propósito de obtener un aumento salarial.

La suspensión del estallamiento de la huelga obrera fue negociada en un foro en el que participaron la cúpula del Congreso del Trabajo, la dirigencia de la Confederación Nacional Campesina, los líderes de Consejo Coordinador Empresarial y el gobierno federal.

³⁰ *Ibid.*, p. 13.

³¹ Alejandro Álvarez, y Gabriel Mendoza, “México 1988: un capitalismo depredador en crisis”, México, 1988, p. 12, mimeo.

El acuerdo suscrito salió a la voz pública como Pacto de Solidaridad Económica (PSE) el 15 de diciembre de 1987. Bajo la meta común del control y abatimiento definitivo de la inflación; supuestamente todos los sectores se sacrificaron.³²

El pacto reconoce los elementos positivos y negativos de la situación económica nacional. Entre los primeros resalta: el saldo positivo de la balanza de pagos, el alto nivel de reservas internacionales y los logros en cuanto al “cambio estructural”. Entre los elementos negativos se señalan: la alta inflación, la depresión salarial, la inestabilidad cambiaria y financiera, el rezago de los precios y tarifas del sector público, y la incertidumbre con relación a la economía internacional.

El objetivo declarado de este Pacto fue: “erradicar la inflación, hacer crecer la economía sobre bases sanas y evitar el encono social”.³³

Ahora bien, detrás de estos objetivos declarados se encontraba el objetivo principal, que tenía que ver con las elecciones para presidente a realizarse en julio de 1988: recuperar la credibilidad y el consenso de la población mediante la disminución de la inflación y la creación de condiciones para la recuperación económica durante el próximo sexenio.

El PASE tuvo 2 etapas: la primera, de diciembre de 1987 a febrero de 1988, de modificación de la estructura de precios relativos y de creación de condiciones para la estabilidad de los precios, y la segunda, que se inició en mayo de 1988, de estabilización de precios y creación de las condiciones de recuperación económica.

Primera etapa

Durante la primera etapa se llevaron a cabo una serie de medidas tendientes a modificar la estructura de precios relativos para la posterior puesta en marcha de medidas de estabilización.

Las principales medidas fueron las siguientes:

- 1] El aumento drástico de las tarifas de los bienes y servicios producidos por el Estado: gasolina (85%), electricidad (84%),

³² *Ibid.*, pp. 12-13.

³³ Arturo Guillén, “El momento actual...”, *op. cit.*, p. 16.

servicios telefónicos (85%), azúcar (81%), fertilizantes (79%) y ferrocarriles (17.2 por ciento).

- 2] La autorización de aumentos a productos controlados: tortillas (38%), pan (26%), carne (20%), leche (41%), café soluble (74%) y aceite (40 por ciento).
- 3] El ajuste de tipo de cambio controlado al nivel del tipo de cambio libre, el cual había sufrido desde el crac una devaluación cercana al 40 por ciento.
- 4] La elevación a niveles récord de las tasas de interés. La tasa pasiva a un mes pasa de 116.58% en diciembre a 149.01% en febrero. La tasa de los cetes a tres meses salta de 133.04% en diciembre a 153.86% en febrero.
- 5] Los salarios se incrementaron 15% en diciembre y un 20% adicional en febrero.
- 6] La restricción del crédito bancario y el gasto público.³⁴

A pesar de estas medidas entre diciembre y febrero los precios al consumidor crecieron 29.8%, por lo que los incrementos salariales resultaron insuficientes.

Segunda etapa

Inicialmente estaba previsto que en la segunda etapa del PASE se daría un proceso de indexación de los salarios y los precios, una vez abatida la inflación. La tasa de cambio sufriría ajustes graduales, y las tasas de interés se adaptarían al comportamiento de la inflación. Sin embargo, febrero terminó con una tasa de inflación de 8.3%, tasa superior a las registradas antes del crac.

Debido a esta situación se tomaron medidas radicales para la segunda etapa, que implicaron la congelación de salarios y precios.

Las principales medidas tomadas a partir de marzo fueron:

- 1] Congelar los precios de las tarifas de los bienes y servicios producidos por el Estado y de los bienes de la llamada "canasta básica".

³⁴ *Ibid.*, p. 18.

- 2] Exhortar a los empresarios a moderar las alzas de los precios no sujetos a control.
- 3] Aumentar en marzo los salarios en un 3%. A partir de abril se decidió congelar los salarios.
- 4] Congelar el tipo de cambio en el mes a la paridad a que cerró el último día de febrero.
- 5] Reducir sustancialmente las tasas de interés. La tasa pasiva a un mes bajó de 149% en febrero a 39.1%, lo que significa una disminución de 110 puntos porcentuales. El costo promedio de captación que regula el nivel de las tasas pasivas bajó, a su vez, de 135.8 a 46.8%, una disminución de 89 puntos porcentuales.³⁵

Asimismo se acordó mantener la restricción del crédito bancario y del gasto público corriente y de inversión.

En resumen, el resultado concreto del pacto para 1988 fue: una brusca contracción económica; el deterioro de los ingresos de la mayoría de la población, que, de acuerdo con el Taller de Indicadores Económicos de la Facultad de Economía de la UNAM, “para el 28 de febrero de 1988 el poder adquisitivo del salario mínimo con respecto al primero de enero de 1982 había perdido un 34.4%”, por lo que se necesitaba un incremento de 129.4% al salario mínimo para recuperarlo; la profundización de la política de cambio estructural promovida por el gran capital, y la garantía del pago de la deuda a través de la política de gastar menos y recaudar más.

Durante 1989 estas tendencias se profundizaron a pesar de la “exitosa” renegociación de la deuda externa, se profundizaron aún más las contradicciones del subdesarrollo y la “modernizada” dependencia.

³⁵ *Ibid.*, p. 22.

IV. ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA (1970-1988)

En esta parte de nuestro trabajo desarrollaremos la política educativa seguida por el Estado mexicano de 1970 a 1988, ya que nos interesa ver cómo evoluciona ésta a través de la crisis.

Antes de entrar en materia, me gustaría aclarar que mantengo la separación entre crisis de la economía mexicana y política educativa durante esta etapa (1970-1988) porque, como a través de este capítulo trataré de demostrar, no hay un paralelismo entre la crisis de la economía y la de la educación, aunque la primera influye en la segunda.

Considero que la crisis que vive la educación en México a partir de 1983 obedece más a concepciones y decisiones políticas que a la crisis misma. Analizaremos la política educativa por sexenios porque cada vez que se inicia un periodo presidencial se plantea una “nueva” política educativa, aunque, como veremos en la exposición, existe cierta continuidad en las seguidas de 1970 a 1982, y otra en las seguidas de 1983 a la actualidad.

1970-1976

El régimen de Luis Echeverría se inicia con la presencia de signos evidentes de crisis, así como un desastre del sistema político. Esta situación obligó al Estado a plantear un cambio trascendental en la política educativa a partir de 1970. Se intentó vincular la educación con las necesidades de acumulación del capital y de democratización planteadas durante el movimiento estudiantil de 1968.

El deterioro de la economía y los sucesos de Tlatelolco obligaron al Estado a actuar para tratar de recuperar la legitimidad perdida. El

nuevo gobierno encontró en el “desarrollo compartido”, en la Reforma educativa y en el “diálogo” los instrumentos que requería para fortalecerse. Éste intentó liberalizar el ambiente político mediante la “apertura democrática” y la modernización del aparato productivo. Dentro de este planteamiento la educación desempeñaba un papel fundamental en la transformación social. La política educativa del sexenio se denominó *Reforma educativa* y a través de ésta se pretendía transformar a la sociedad.

Aunque el sexenio se inicia con la represión del 1 de junio de 1971, el interés por recuperar el apoyo popular obligó al Estado a una intensa actividad. Los servicios educativos se ampliaron y diversificaron en forma creciente, a la vez que se multiplicaron las instituciones. De 1970 a 1976 se crearon el Colegio de Bachilleres, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Centro de Estudios de Métodos y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), el Consejo Nacional de Fomento para la Educación (Conafe) y el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (Conacyt), entre otras instituciones.

“El impulso innovador llegó también al campo jurídico. La Ley Orgánica de Educación (de 1942) fue reemplazada por la Ley Federal de Educación (1974); y se promulgó la Ley Nacional de Educación de Adultos (1975).”¹

Junto con estos programas e iniciativas se da un impresionante incremento de recursos, los cuales, como más adelante veremos, superan la tasa histórica de crecimiento del gasto educativo.

Educación preescolar

A pesar de la importancia que tiene la educación de los niños en los primeros años de su vida, en el periodo analizado sólo el 14% de los niños entre cuatro y cinco años asistían a la escuela.

De 1971 a 1976 el gasto en preescolar se incrementó a una tasa promedio anual de casi 19%, y la matrícula creció 5.5%. Durante este periodo se inscribieron 137 mil alumnos más, llegando a ser en 1976 de 537 mil niños en preescolar.

¹ Blanca Margarita Noriega, *La política educativa a través de la política de financiamiento*, México, UAS, 1985, p. 57.

La SEP dio mayor importancia a normar las actividades del preescolar que a ampliar la cobertura. Creó la Coordinación de Guarderías Infantiles de Secretarías de Estado e Instituciones Descentralizadas.

Educación primaria

La educación primaria fue uno de los pilares de la Reforma educativa, la cual llegó a la primaria a través de los nuevos libros de texto, la educación por áreas y la capitación para el aprendizaje. Todos estos cambios sorprendieron a los maestros, que no habían sido tomados en cuenta en estas transformaciones.

El ritmo de crecimiento se vio aminorado, ya que la matrícula fue de 2.1 millones de 1970 a 1976, contra 2.4 millones en el periodo 1965-1970, a pesar de que se impulsaron diversas alternativas para ampliar la oferta: se crearon los cursos comunitarios, los albergues escolares y los centros regionales de educación fundamental.

Durante este periodo disminuyó la participación de las escuelas particulares, las cuales redujeron su inscripción en 106 mil niños, lo cual representó una reducción de 3.2% anual promedio.

En 1976 del total de la población de 6 a 14 años más de 11.2 millones de niños se hallaban inscritos, pero aún quedaban fuera de 2.5 a 4 millones según la fuente que se utilice.

El gasto federal de operación pasó de 2 mil 641.5 millones de pesos —constantes de 1960— en 1971 a 4 mil 641.5 millones en 1976. No obstante en este periodo siguió bajando la proporción que esos gastos representaban en el total del ramo educativo (de casi 50 por ciento en 1972 a 40 por ciento en 1976).²

La eficiencia terminal continuó siendo baja, aunque de 1970 a 1976 fue de 46%, lo cual significó una mejoría de 16% con respecto a 1965-1970. Cabe recordar que esta mejoría guarda estrecha relación con la expansión de los servicios urbanos, ya que en la ciudad los servicios educativos son más accesibles.

² *Ibid.*, pp. 60-61.

Educación secundaria

En la secundaria la Reforma educativa se llevó a cabo con más dificultades. Los maestros se oponían a transformar las asignaturas en áreas, por lo que la SEP tuvo que realizar reuniones de consulta para crear consenso. Después de realizar una serie de seminarios que culminaron en agosto de 1974, las autoridades aceptaron que los programas por área o por asignatura fueran operativos.

Durante este periodo se amplió la oferta de servicios, pero se mantuvo la tendencia concentradora y las desigualdades regionales. Al final del periodo había 1.9 millones de estudiantes, de los cuales 1.6 millones cursaban secundaria general y 306 mil estudiantes se encontraban inscritos en las secundarias técnicas. Estas últimas fueron ampliamente apoyadas. "Las secundarias industriales pasaron de 88 mil a 182 mil estudiantes; las agropecuarias de 17 mil a 119 mil; y, en 1973 se inició el programa de técnicas pesqueras que en 1975-1976 tenía inscritos a 5 mil 182 alumnos."³

Las secundarias técnicas pretendían formar cuadros para apoyar el desarrollo socioeconómico del país, a la vez que se pretendía mediante éstas aminorar la presión de los estudiantes que pretendían acceder a niveles superiores. Esto explica en parte los gastos tan fuertes en educación tecnológica. Así, mientras que "en 1975 el costo unitario de secundarias generales era de 3 956 pesos anuales; el de técnicas industriales era de 5 895; el de las agropecuarias de 7 227, las pesqueras tenían un costo de 21 783 pesos".⁴ En buena medida el costo tan alto de la educación tecnológica se debía al tipo de maquinaria y de tecnología que se utilizaba en estas escuelas, que en muchos de los casos estaba desfasada de la realidad de las comunidades y centros de trabajo es donde se encontraban y en donde iban a laborar los futuros técnicos.

En el periodo la SEP duplicó los recursos destinados a este nivel, "de 1 075 millones de pesos de 1960, destinados a principios de sexenio, a 2 185 millones en 1976".⁵

³ *Ibid.*, p. 62.

⁴ *Loc. cit.*

⁵ *Ibid.*, p. 63.

Educación media superior

Los objetivos de la Reforma educativa en este nivel eran dos: por una parte ampliar los servicios y, por la otra, disminuir las presiones de acceso a la educación superior. Esta última, que preocupaba mucho a las autoridades, los obligó a impulsar la educación terminal, así como a la creación de bachilleratos propedéuticos y terminales. Durante este sexenio se crearon el Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, el Colegio de Bachilleres, los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT), los Centros de Estudios Tecnológicos Agropecuarios (CETA), se impulsó el Centro de Estudios Tecnológicos (CET), los Institutos Tecnológicos Agropecuarios y Pesqueros y la educación abierta en preparatorias del Distrito Federal y en Monterrey. Como producto de estas políticas al terminar el sexenio el índice de absorción de los egresados de secundaria había pasado del 72 al 80 por ciento.

Así, “de 1970 a 1976 se crearon 1 152 escuelas técnicas, mediante las cuales se pretendía capacitar fuerza de trabajo para solucionar las carencias de cuadros técnicos de las distintas actividades económicas y frenar el crecimiento de la educación superior”.⁶

La SEP dio todo su apoyo para llevar a cabo este proyecto, y los recursos para este sector pasaron de 685 millones en 1971 a 1 486 millones en 1976.⁷

Educación superior

La educación superior recibió un fuerte apoyo. En promedio, cada año se inscribió un 15% más de estudiantes, lo cual permitió duplicar la matrícula, que pasó de 271 mil estudiantes en 1970 a 543 mil en 1976. Los subsidios a las universidades se incrementaron fuertemente: “[...] la UNAM pasó de 409 millones de pesos de 1960 a 1 111 millones, y las universidades de provincia de 76.5 millones a 340 millones”.⁸

⁶ Iris Guevara González, *Política educativa del Estado en la reproducción de la fuerza de trabajo en México, 1970-1987*, op. cit., p. 22.

⁷ Víctor Bravo Ahúja y José Antonio Carranza, *La obra educativa*, México, SEP, 1976, p. 200.

⁸ Blanca Margarita Noriega, op. cit., pp. 65-66.

Los subsidios que más se incrementaron fueron los de la federación, como parte de una política sectorial; sin embargo, la asignación de presupuesto por universidad dependía de su capacidad de negociación.

Educación de adultos

Durante el sexenio se consideró fundamental la educación de adultos, se pretendía —de acuerdo con lo planteado por el secretario de la SEP, Bravo Ahuja— que el país estuviera alfabetizado para 1980. Sin embargo, se terminó el sexenio con 6 millones de analfabetos, cifra similar a la que había en 1979.

El principal proyecto de la SEP para la educación de adultos fue crear autodidactas, mediante un enfoque conductista del aprendizaje. La Ley Nacional de Educación de Adultos consideraba fundamental la “solidaridad social” para abatir el rezago educativo, sin embargo las acciones de ésta no se pudieron concretar.

Capacitación y formación del magisterio

Durante el sexenio la normal primaria creció a un ritmo anual de 15% y la preescolar a 17.7%. De este crecimiento, la mayor parte de la matrícula correspondía a escuelas particulares —43% en normal primaria y 58.3% en preescolar—, mientras los estados y la federación mantenían índices cercanos a 30 por ciento.

Por otro lado, las normales federales siguieron enfrentando precarias condiciones; los gastos de operación crecieron en pesos constantes a un ritmo de 6.5% promedio anual, en tanto la matrícula lo hacía al 12.3%, situación que afectaba también a las normales superiores.

Para canalizar las inquietudes del magisterio de preescolar y primaria que la reforma educativa y las condiciones laborales despertaban, la SEP, a través de la Dirección de Mejoramiento Profesional del Magisterio, estableció las licenciaturas en esos niveles. La improvisación de los cursos, en el diseño de los programas y en la selección del personal caracterizaron al proyecto. Sin embargo, para los maestros era casi la única opción de actualización, que además ofrecía pequeños estímulos —puntos escalafonarios y el aumento de 750 pesos mensuales a quienes acreditaran los cursos— y aun cuando esos cursos eran sumamente criti-

cados, para 1976 agrupaban a 60 mil maestros que más tarde se incorporarían a la Universidad Pedagógica.⁹

A manera de síntesis se puede decir que a pesar del crecimiento cuantitativo de la educación y de las transformaciones cualitativas de las políticas correspondientes que desarrollan en el periodo 1970-1976, el problema educativo se magnificó en varios niveles, muestra de lo cual fueron los siguientes hechos:

En el periodo comprendido entre 1975-76 el 35% de los mexicanos no tuvieron acceso a la educación primaria, quedándose fuera de ésta cuatro millones de niños; en el mismo año escolar, de los 10 000 egresados del Colegio de Bachilleres sólo el 50% alcanzó lugar en las instituciones de enseñanza superior; en 1977, 28 000 estudiantes aspirantes a nivel de preparatoria quedaron fuera por falta de cupo y por su nivel académico tan bajo, etcétera.¹⁰

La creciente presión demográfica, las dificultades del financiamiento educativo y la carencia de empleos, para los egresados, eran algunos de los problemas a los que se enfrentaba la educación superior.

En cuanto al conjunto de la educación, la alfabetización, la inadecuación entre los sistemas de enseñanza y los sistemas productivos, así como la carencia de servicios educativos, entre otros problemas, subsistían al finalizar el sexenio.

1977-1982

La política educativa de José López Portillo pretendía lograr la justicia social y la vinculación de la educación con la producción. Durante su mandato hubo dos secretarios de Educación Pública.

Porfirio Muñoz Ledo, quien desempeñó el cargo aproximadamente un año, planteaba los siguientes objetivos de política educativa:

afirmar el carácter democrático del sistema educativo; elevar la calidad de la educación; estrechar su vinculación al proceso de desarrollo y com-

⁹ *Ibid.*, p. 70.

¹⁰ Iris Guevara González, *op. cit.*, pp. 22-23.

prometer la acción de la sociedad en el esfuerzo educativo nacional [...] elevar la educación básica del mexicano a 9 años.¹¹

Sin embargo, estos planteamientos cambiaron al dejar de ejercer sus funciones.

Fernando Solana, secretario de Educación Pública a partir de 1978, mantuvo como prioridades de su gestión el programa de primaria para todos los niños, el impulso a la educación terminal, el control y planeación de la educación superior y la creación de la Universidad Pedagógica Nacional. Asimismo, se planteó la preocupación por elevar la calidad de la educación y el rezago educativo.

Educación preescolar

Durante la primera administración de la SEP se elaboró el Plan Nacional de Educación (PNE), en el que se proponía integrar la educación primaria y secundaria en la educación básica. Posteriormente, Solana propuso que la educación básica fuera de diez años, incluyendo uno de preescolar.

El diagnóstico de dicho Plan evidenció la escasa atención de la demanda de preescolar —45% en 1976— así como su concentración en el medio urbano y su destino a los sectores medios y altos.

El ritmo de crecimiento de la matrícula de preescolar fue muy elevado en el periodo de estudio, 18.1% promedio anual, contra 6.1% del sexenio anterior.

“Para 1982 se hallaban inscritos en preescolar cerca de 40% de los niños de cinco años y la matrícula de cuatro años constituía alrededor de 30% de la demanda potencial.”¹²

La estrategia de atención a la demanda se centró en la atención a los niños de cinco años, lo cual limitó la atención de los niños de tres y cuatro años.

Esta situación favoreció el incremento de los colegios particulares, que crecieron 4.1%, pasando en el periodo del 4.18 al 12.1 por ciento.

¹¹ *Ibid.*, pp. 23-24.

¹² Blanca Margarita Noriega, *op. cit.*, p. 81.

Educación primaria

La educación primaria fue una de las principales prioridades del Programa de Educación para Todos. En 1978 se crea la Coordinación Nacional del Programa Primaria para Todos los Niños, que pretendía atender al 100% de la población en edad escolar.

En 1977-1978, 1.8 millones de niños no tuvieron acceso a la educación primaria por falta de cupo. Sin embargo, ya para 1982 se logró cubrir la demanda, con una inscripción total de 14.9 millones de niños. Asimismo “se complementaron 15 mil escuelas incompletas, se ofreció educación primaria a 25 mil 400 localidades que no contaban con el servicio y la eficiencia terminal se elevó de 46 a 53 por ciento”.¹³

A pesar del avance que implicaba cubrir la demanda persistieron problemas importantes y la eficiencia terminal permaneció muy baja en ciertas zonas. Por ejemplo: de cada 100 niños que iniciaban la primaria en el país, 47% no la terminaban.

En las zonas más pobres se pidió el apoyo de la comunidad para la construcción de escuelas o los servicios de transporte. Este tipo de políticas explican en parte la reducción del gasto en educación primaria durante el sexenio, en el cual pasó, de representar el 56.8% en 1977, a 53.6% en 1981, aunque en términos absolutos éste se incrementó de 21 969 millones a 69 658 millones de pesos.¹⁴

Educación secundaria

La educación secundaria disminuyó su ritmo de crecimiento durante el sexenio, el cual pasó de 11.5% en el periodo 1970-1976 a 9.8% en el de 1976-1982, a pesar de lo cual la matrícula de secundaria al final del sexenio era de 3.37 millones, incorporándose en el periodo 1.26 millones de estudiantes.

“El gasto federal en pesos corrientes se triplicó, pero en pesos constantes de 1960 el aumento fue de 832 millones. De ellos, 484 correspondieron a la secundaria técnica.”¹⁵ En ésta el costo por estu-

¹³ *Ibid.*, p. 83.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 84-85.

¹⁵ *Loc. cit.*

dante era cinco veces superior al de la secundaria tradicional. En muy pocos casos las secundarias técnicas funcionaron como opciones terminales.

Al finalizar el sexenio la secundaria absorbía a casi el 90% de los egresados de primaria. La eficiencia terminal se elevó de 70.7% en el periodo 1976-1977 a 74.5% en 1981-1982.

Educación media terminal

Durante el sexenio la educación media creció en conjunto a 12.6% anual promedio; pero, como ya mencionamos, el principal impulso lo recibió la educación terminal. “El número de inscritos en educación media creció a un ritmo anual de 28.2% en promedio, mientras en la educación propedéutica y bivalente se creció al 11 por ciento.¹⁶

El impulso a las secundarias técnicas, así como a la educación media terminal, se llevó a cabo con el propósito de vincular la educación al sector productivo, pero sobre todo de disminuir la demanda de educación superior, ya que se consideraba que ésta resultaba muy costosa y la politización en las universidades generaba problemas sociales.

La alternativa del gobierno a este tipo de dificultades y a las necesidades crecientes de técnicos de nivel medio fue la creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep).

El nombre fue cuidadosamente elaborado para evitar el prejuicio que sobre las carreras técnicas tenía la población. Se implementó una intensa campaña de difusión e información. Se transmitieron 2 millones de mensajes por radio, televisión y cine y se publicaron numerosos boletines y revistas, con la intención de absorber el 20% de los egresados de secundaria.¹⁷

El Conalep pretendía responder a las necesidades de la empresa privada, en la cual iban a ejercer sus alumnos. El financiamiento de esta institución hace recaer el 50% de los costos en el estudiante, el cual puede obtener una beca-crédito.

¹⁶ *Ibid.*, p. 86.

¹⁷ *Loc. cit.*

El Conalep se inicia con un gasto cercano a los 500 millones de pesos, para 1981 eran casi 1 500 millones de pesos. En pesos constantes de 1960, los recursos en tres años se habían duplicado, de 74.8 millones a 134 729 en 1981. Los alumnos inscritos en ese año eran ya cerca de 40 mil.¹⁸

Como producto del crecimiento poblacional y de las políticas antes mencionadas, la demanda de educación profesional media creció de 8.5% en el ciclo 1976-1977 a 17% en 1981-1982.¹⁹

El bachillerato

Como ya mencionamos, después de 1968 se pretende separar la educación media de la universitaria, para tratar de evitar conflictos sociales. Por tal motivo, en nuestro periodo de estudio se fortalece el Colegio de Bachilleres. El presupuesto de éste creció a un ritmo anual de 16.7% —a pesos constantes de 1960—, mientras el destinado al Colegio de Ciencias y Humanidades y a las Preparatorias de la UNAM lo hicieron a una tasa negativa de 1.6 por ciento.²⁰ El Colegio de Bachilleres pasó, de 65 mil alumnos en 1977, a 221 mil en 1981.

Las escuelas particulares también se expandieron fuertemente, pasando su participación en la matrícula de 22.8% en 1976-1977 a 26% en 1981-1982.

“En los estados las preparatorias aumentaron su inscripción en casi doscientos mil estudiantes y para 1982, constituían cerca de quinientos mil.”²¹ Los recursos que la federación les dio también se incrementaron, pasando de 354.9 millones de pesos en 1977 a 703 8 millones en 1981 —a pesos constantes de 1960.

Educación superior

Limitar y controlar la educación superior siguió siendo prioritario para el Estado durante el sexenio, como ya se mencionó y una de las

¹⁸ *Ibid.*, p. 87.

¹⁹ Miguel de la Madrid, *Segundo Informe de Gobierno*, México, Sector Educativo, 1984, p. 465.

²⁰ José López Portillo, *Sexto Informe de Gobierno*, México, Sector Educativo, 1982.

²¹ Blanca Margarita Noriega, *op. cit.*, p. 88.

salidas para lograrlo fue la educación media terminal. Sin embargo, el proyecto estatal que más importancia tuvo en la educación superior fue la creación de la Coordinación de Educación Superior y la Ley Nacional de Planeación de Educación Superior. Ambas medidas permitieron el control de los proyectos universitarios que no se amoldaban a las necesidades estatales, ponderando los proyectos tecnocráticos y limitando a los que pretendían analizar la problemática social.

Sin embargo y a pesar de todos los esfuerzos para contener el crecimiento de la educación superior: "Se puede ver que el número de alumnos de primer ingreso pasó de 569 266 alumnos en el ciclo 1975-1977 a 1 007 123 alumnos en el ciclo 1981-1982, es decir hubo un incremento de 76 por ciento."²²

Las políticas de descentralización limitaron el crecimiento anual de la UNAM a un promedio de 1.2% anual, mientras la UAM creció a 35.7% y las universidades de provincia lo hicieron en 14.8%. En este periodo las escuelas particulares crecieron a 18.8% promedio anual, superando a las universidades de provincia.

Esta misma política se siguió en educación tecnológica. El IPN, que constituye el mayor centro de este tipo de educación, no sólo no creció, sino que en 1982 su matrícula era menor en 26 210 alumnos con respecto a la registrada en 1976-1977. En contraste con la expansión de los Institutos Tecnológicos Regionales, que sobrepasaron el doble de su inscripción al final del régimen, creciendo a una tasa promedio de 15.7% anual.

El presupuesto para el nivel siguió aumentando, en la misma medida que el gasto total del sector. Su participación se mantuvo más o menos constante y en pesos corrientes se canalizaron, en 1982, más de 40 mil millones.²³

Educación de adultos

El número de analfabetos durante el sexenio se mantuvo con ligeras variaciones: 6 millones de adultos analfabetos y 13 millones sin terminar la primaria.

²² Iris Guevara González, *op. cit.*, pp. 25-26.

²³ Blanca Margarita Noriega, *op. cit.*, pp. 89-90.

El 29 de marzo de 1978 empezó a funcionar el Programa Nacional de Educación a Grupos Marginados, dentro del cual la atención a la población adulta constituía uno de los principales objetivos. Sin embargo, los hechos demostraron que el programa se concentró en la atención de la población infantil, motivo por el cual a finales de 1981 se tuvo que crear el Instituto Nacional de Educación de Adultos. El Instituto se creó como un organismo descentralizado y con personal clasificado como de confianza, para evitar la injerencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Con el fin de reducir sus costos el Instituto hizo descansar el grueso del trabajo en el denominado “voluntariado nacional”.

En el presupuesto de 1982 se fijan como metas del Instituto: alfabetizar a 1.4 millones de adultos, proporcionar primaria completa a un millón y secundaria a 478 mil.

Sin embargo las cifras de incorporación, de presentados a examen y de exámenes aprobados se van reduciendo hasta encontrar que en 1981 apenas se expidieron 6 744 certificados de primaria y 12 893 de secundaria.²⁴

Para comprender estos resultados, cabe recordar que además de las limitaciones propias del trabajo con adultos, la mayor parte del personal inicialmente contratado —un poco más de 5 000 empleados y funcionarios—, no tenía experiencia ni conocimientos teóricos ni prácticos de la educación de adultos.

Formación de recursos humanos

Durante el sexenio se pretendía evadir los compromisos laborales del gobierno. Se intentó fincar la experiencia del sector educativo basándose en los servicios comunitarios, el voluntariado, el servicio social, etc. Esto explica el control del crecimiento magisterial en las normales de preescolar y primaria, a pesar de que en el discurso se habló de impulsar la educación básica.

La normal preescolar aceleró su expansión a una tasa media anual de 21.6%, en el sexenio anterior lo había hecho a 17.7%. Con la meta fija-

²⁴ *Ibid.*, p. 91.

da por el sector, de atender a 70% de la población preescolar, el mercado laboral se amplió e impulsó a las normales, especialmente a las particulares que casi triplicaron su matrícula e incrementaron su participación hasta cubrir en 1981-1982 58% de la matrícula total.²⁵

Las normales estatales redujeron su participación durante el periodo, de 27 a 23%, cediendo su matrícula a las normales particulares.

La normal primaria fue la que se redujo más, pasando de un crecimiento del 15% anual de 1970 a 1976 a sólo un 6.5% durante nuestro periodo de estudio.

Durante el sexenio la Normal Superior casi triplicó su alumnado, con 131 523 estudiantes en 1982. Sin embargo fueron las escuelas particulares las que más crecieron, aumentando sus alumnos del 19 al 33%. Este crecimiento se dio a expensas de las normales estatales, que disminuyeron su participación en un 15%, pasando del 69.5 al 53.6 por ciento.

La creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) respondió a un compromiso político asumido por José López Portillo durante su campaña presidencial. La UPN se creó en 1978 sin tener un proyecto definido.

La SEP deseaba una institución de alto nivel académico en donde formar sus cuadros. El SNTE quería una institución masiva a su servicio. Dentro de este juego de fuerzas, en 1979 se creó el Sistema de Educación a Distancia (SEAD), mediante el cual se incorporaron 60 000 alumnos a las licenciaturas que venían funcionando bajo la Dirección de Mejoramiento Profesional del Magisterio.

La UPN contó con todo el apoyo financiero, ya que fue producto de un compromiso del presidente con el magisterio nacional. Así, su presupuesto pasó de 116.8 millones inicialmente a 1 068.7 millones de pesos en 1982.

En cuanto a las formas de funcionamiento de la SEP podemos decir que ésta se vio sujeta a los presupuestos por programas y a la descentralización. La primera política obligó a la SEP a intentar la planeación, ya que así se lo exigía la Secretaría de Programación y Presupuesto. Sin embargo, en la práctica lo que pretendía la SEP era justificar un presupuesto más alto.

²⁵ *Ibid.*, p. 94.

La descentralización se inició con la creación de las Delegaciones Estatales, las cuales en un principio sólo se encargaban de los nuevos proyectos, pero conforme fue pasando el tiempo asumieron todos los demás. Las demandas del movimiento magisterial contribuyeron a la descentralización.

Los gastos que más crecieron durante nuestro periodo de análisis fueron los de administración: de 1977 a 1981 pasaron de 2 980.6 millones de pesos a 15 804.2 millones.

1983-1988

La política educativa seguida durante el régimen de Miguel de la Madrid fue denominada oficialmente como *Revolución educativa* y surgió como producto del siguiente diagnóstico:

- Baja calidad de la enseñanza, 5.7 millones de analfabetos y 22 millones de adultos que no han terminado la primaria o la secundaria.
- En la primaria y secundaria han persistido los modelos educativos diseñados para el medio urbano, lo cual se puede observar no sólo en la oferta de servicios sino en aspectos tales como los contenidos de los programas, las metodologías utilizadas, el material didáctico, el calendario escolar, etcétera.
- La educación secundaria al iniciar el sexenio había sufrido una expansión considerable, aunque no suficiente. “Para 1983 el índice de atención de la demanda llegó al 85% y la eficiencia terminal alcanzó el 74%”.²⁶
- Los estudios superiores y en especial los de posgrado se habían expandido considerablemente en los últimos años. En el ciclo escolar 1983-1984 se atendía una matrícula de casi 30 000 estudiantes en más de 600 programas. Sin embargo, la expansión de estos cursos había respondido más a necesidades individuales que a los requerimientos del desarrollo nacional.²⁷

²⁶ Jesús Reyes Heróles, *Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, 1984-1986*, versión observada, México, SEP, 1984, p. 6.

²⁷ *Ibid.*, p. 7.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo, la educación debía contribuir a la estrategia de cambio nacional mediante la prioridad a los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento: descentralizar la actividad productiva, los intercambios y el bienestar social, y preservar, movilizar y proyectar el potencial de desarrollo nacional.²⁸

Para lograr estas metas los objetivos específicos de la revolución educativa fueron:

- 1] Elevar la calidad de la educación en todos los niveles, a partir de la formación integral de los docentes.
- 2] Racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos, con atención prioritaria a las zonas y grupos más desfavorecidos.
- 3] Vincular la educación y la investigación científica, la tecnología y el desarrollo experimental con los requerimientos del desarrollo nacional.
- 4] Regionalizar y descentralizar la educación básica y normal. Regionalizar y desconcentrar la educación superior, la cultura y la investigación.
- 5] Mejorar y ampliar los servicios en las áreas de educación física, deporte y recreación.
- 6] Hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo.²⁹

Educación preescolar

Durante el periodo de análisis la educación preescolar creció de manera importante; pasó de 1 893 650 alumnos a 2 668 600. Este crecimiento, aunque considerable, sólo cubrió el 63.6% de la demanda de educación en este nivel.³⁰

En educación preescolar se atendió en el ciclo 1987-1988 al 56% de los niños de cuatro años de edad y al 68% de los de cinco.³¹

²⁸ *Ibid.*, p. 12.

²⁹ *Ibid.*, p. 13.

³⁰ Carlos Salinas de Gortari, *Primer Informe de Gobierno*, México, 1989, pp. 165-166.

³¹ Miguel de la Madrid, *Sexto Informe de Gobierno*, Informe complementario, México, 1988, p. 91.

Del porcentaje atendido, el Estado dio prioridad a la educación de niños de cinco años, ya que había demostrado que un año de preescolar mejora el nivel de los niños en primaria.

En cuanto a la distribución de las escuelas y los alumnos en el país, en este nivel es muy aguda la concentración de este tipo de servicios en las zonas urbanas, tanto por el cambio de mentalidad que se da en las ciudades respecto a la educación, como porque la mujer trabajadora tiene que utilizar este servicio para poder laborar.

Durante el sexenio la educación privada pasó del 6.8 al 7.3% en este nivel.

Educación primaria

En educación primaria se continuó atendiendo al 100% de la demanda real, e incluso se incorporó a algunos alumnos expulsados del sistema mediante un programa denominado Con la Frente Alta. Sin embargo, llama la atención que el número de niños inscritos en este nivel en el primer año de gobierno fue mayor que en el último. En el ciclo 1983-1984 había inscritos en primaria 15 376 200 niños, para el ciclo 1988-1989 la cantidad de niños inscritos había disminuido a 14 656 400.³² Es decir, al finalizar el sexenio había 608 209 alumnos menos que en 1983.

La situación de la educación primaria resultaba alarmante si tomamos en cuenta que anualmente 1.5 millones de niños reprobaban algún grado escolar, de cada 100 niños que iniciaron la primaria en este periodo 48 no la terminaron, y de éstos, 24 no llegaron a tercer grado.³³

La participación porcentual del gasto en educación primaria respecto del gasto público pasó del 0.223% en 1982 a 0.211% en 1987.³⁴

Cabe señalar que en los años intermedios entre 1982-1987 la caída del gasto en este nivel educativo fue mayor.

³² *Ibid.*, p. 106.

³³ Iris Guevara González, "México: la educación hoy", en *Momento Económico*, núm. 43, enero-febrero de 1989, México, IIEC-UNAM, p. 4.

³⁴ Salvador della Rocca, Carlos Imaz e Imanol Ordorika, "Gasto para educación 1978-1988. Participación porcentual del gasto público", *Estadística sobre Educación 1978-1988*.

Educación secundaria

La matrícula de educación secundaria pasó de 3 583 300 alumnos en el ciclo 1982-1983 a 4 355 300 en el ciclo 1988-1989.

De este total, el 64.6% correspondió a la secundaria general, 25.5% a la técnica y 9.9% a la telesecundaria, que fue apoyada para atender a las comunidades rurales y a la población más dispersa.³⁵

En el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988, editado por la SEP, se señalaba la importante expansión que había tenido la educación secundaria en 1983, cuyo índice de atención a la demanda llegó al 85% y con una eficiencia terminal del 74%. Sin embargo, una de las principales dificultades que se enfrentaba era “[...] la integración y coordinación interna de las diferentes opciones: la secundaria general; la técnica (industrial, agropecuaria, forestal y pesquera), la de trabajadores y la telesecundaria”.³⁶

Sin embargo a pesar del incremento de la matrícula cayó el porcentaje de absorción respecto a los egresados de primaria, el cual pasó del 85.4% en 1983-1984 al 83.2% en 1988-1989. En el periodo hubo una pequeña mejoría en la deserción escolar, la cual disminuyó en 1.2%, pasando del 10.3 en el ciclo escolar 1982-1983 al 9.1 en el de 1988-1989.

El gasto federal ejercido en la secundaria pasó de 48.3 a 1 515.1 miles de millones de pesos de 1982 a 1988. Sin embargo este incremento nominal no fue tal debido al proceso inflacionario y a la disminución del gasto destinado a la educación. En términos porcentuales el gasto total ejercido en educación secundaria cayó en 31% de 1982 a 1987,³⁷ caída que se evidenció en una disminución del costo por alumno, el cual pasó de 5 123.17 pesos a 2 759.89, de 1982 a 1987, a precios constantes de 1978.³⁸

³⁵ Miguel de la Madrid, *Sexto Informe de Gobierno*, op. cit., p. 92.

³⁶ Jesús Reyes Heróles, op. cit., p. 6.

³⁷ Salvador della Rocca et al., op. cit.

³⁸ *Ibid.*

Educación media

En la educación media superior coexistían más de 160 programas y planes de estudio, unos con carácter propedéutico, otros terminal y otros bivalentes, lo cual dificultaba la articulación del nivel medio básico con el superior.

Durante el sexenio se consideró que el Conalep respondía a las necesidades de crear técnicos medios, motivo por el cual se le dio importante apoyo a esta institución. Según un informe de la SEP, el Conalep aumentó, de 159 centros en 1982, a 250 en 1988 y su población en el periodo pasó de 71 mil a 148 mil estudiantes.

De los egresados del Conalep, se dice en este informe, el 70% encontraba una ocupación directamente conectada con sus estudios.

Según la misma fuente, para septiembre de 1988 había inscritos en el sistema tecnológico un total de 350 mil alumnos.³⁹

De acuerdo con el Informe de Gobierno de 1989 hubo un incremento importante de las escuelas técnicas medias bajo control particular, las cuales en el lapso 1982-1988 incrementaron su matrícula de 79 700 alumnos a 148 700, es decir, un incremento de 26.4 a 34.6% por ciento.⁴⁰

La educación tecnológica en el periodo también fue víctima de la austeridad presupuestal que afectó al conjunto de la educación. En 1982, el gasto destinado a la educación media tecnológica, a pesos constantes de 1978 era de 8 514 millones, para 1987 sólo se le destinaba 4 910 millones.⁴¹ Es decir, durante el sexenio el gasto destinado a este tipo de educación decreció en 42.33 por ciento.⁴²

En educación media superior se alcanzó una matrícula de 2 millones de alumnos. Destaca el impulso dado a la educación media terminal, en la cual se atendió a 426 mil alumnos, y el bachillerato pedagógico, de nueva creación, el cual incrementó su población 13% en relación con el ciclo 1986-1987.

³⁹ SEP, *Balance del Programa Educativo del presidente Miguel de la Madrid*, México, 1988, p. 7.

⁴⁰ Carlos Salinas de Gortari, *op. cit.*, p. 168.

⁴¹ Salvador della Rocca *et al.*, *op. cit.*

⁴² *Ibid.*

El bachillerato

Durante el sexenio se continuó con la política de tratar de mantener separada la educación media de la universitaria, pretendiendo dar una salida a la masificación de las universidades mediante la educación técnica.

Sin embargo, la matrícula en el nivel pasó de 1 233 900 estudiantes a 1 642 800 en el periodo 1982-1988, lo cual representó un incremento de 32.6%. La caída del gasto para educación media universitaria de 1982 a 1987 fue de 46.33%, caída que se evidenció en la disminución del costo por alumno, que para el periodo señalado fue de 58.04 por ciento.⁴³

Educación normal

La matrícula en este nivel de educación cayó fuertemente de 1982 a 1988, pasando de 324 100 alumnos a 126 700. A pesar del decrecimiento de la matrícula que se da tanto en normales públicas como privadas, el gasto destinado a este tipo de educación cayó fuertemente de 1982 a 1987, disminuyendo en 92.72%, y el crecimiento porcentual del costo por alumno para el periodo fue de -92.99 por ciento.⁴⁴

Las causas de la disminución del gasto destinado a este tipo de educación guardan una estrecha relación con la crisis y el cambio de política económica, así como con la lucha del magisterio por incremento salarial y democratización de su sindicato.

Durante el periodo en análisis se profesionaliza la educación del magisterio, se aumenta el número de años de estudios, un año más de educación normal y tres de bachillerato, con lo cual los nuevos profesores obtuvieron una licenciatura. En el Informe Presidencial de 1988 se señala: "En el ciclo escolar 1987-1988, egresó la primera generación de alumnos de las licenciaturas de preescolar, primaria y especialización, que fue incorporada al servicio en el ciclo que empieza".⁴⁵

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ Miguel de la Madrid, *Sexto Informe de Gobierno*, op. cit., p. 89.

En este mismo documento se menciona que se logró conciliar desde el ciclo escolar 1987-1988 la demanda y la oferta de maestros para preescolar y primaria, con el objetivo de erradicar el desempleo de docentes recién egresados de las escuelas normales oficiales, fenómeno que se había presentado a inicios de la década.

Educación superior

Para el ciclo 1988-1989 “La matrícula de educación superior fue de casi 1 250 000 estudiantes, de los cuales 86% corresponden a estudios de licenciatura, el 10.6% a la educación normal y el 3.4 a posgrado”.⁴⁶

La población estudiantil en este nivel siguió creciendo aunque a una tasa anual inferior a la que lo había hecho a partir de los setenta.

La tasa media anual de crecimiento de 1982-1988 fue de 3.5%, frente a 6.7% en el periodo 1976-1982 y a 15.7% de 1970 a 1976. Con esta caída la expansión de la población estudiantil se situó por debajo del crecimiento poblacional del grupo de 20 a 24 años, el cual creció a un ritmo de 3.9% anual de 1982 a 1988.⁴⁷

El gasto destinado a educación superior en 1987 había caído 40%, aproximadamente, con respecto al de 1982.

A pesar de que la tasa anual de crecimiento de la matrícula en este nivel cae con respecto a los dos sexenios anteriores, la disminución en el gasto de educación superior provocó una caída en el crecimiento porcentual del costo por alumno de 1982 a 1987 del orden del 45.93 por ciento.⁴⁸

La caída del gasto en educación superior junto con el incipiente crecimiento de la población escolar se evidenció en

la virtual suspensión de la ampliación de la planta física y el equipamiento, en el deterioro de recursos para la enseñanza, en el rezago del instrumental y la documentación requerida para la investigación, pero, sobre todo, en el abatimiento de los salarios, a los que se destinaba el 85% de los recursos de los centros académicos.⁴⁹

⁴⁶ *Ibid.*, p. 92.

⁴⁷ Olac Fuentes Molinar, “La educación superior en México y los escenarios del desarrollo futuro”, en *Universidad Futura*, México, UAM Azcapotzalco, vol. 1, núm. 3, octubre de 1989, p. 7.

⁴⁸ Salvador della Rocca *et al.*, *op. cit.*

⁴⁹ Olac Fuentes Molinar, *op. cit.*, p. 7.

A partir de lo desarrollado en el capítulo podemos ver que de 1970 a 1982 se da un fuerte impulso a la educación. La política educativa, sobre todo en los seis primeros años, estuvo encaminada a subsanar las carencias que en materia educativa había en la nación.

Como ya se mencionó, en estos años se pretendía vincular la educación con el sector productivo, motivo por el cual se le dio un fuerte impulso a la educación técnica, sin descuidar la educación elemental y la superior, las cuales fueron fuertemente apoyadas.

Se hicieron cambios en los planes y programas de educación primaria y secundaria y se reestructuraron en otros niveles educativos para tratar de adecuarlos a las necesidades contemporáneas. Se transformó la legislación educativa; se crearon nuevas instituciones y organismos; se incrementaron los recursos educativos, etcétera.

Durante el gobierno de López Portillo se continuó impulsando la educación, aunque en menor grado. No hubo cambios reales en la política educativa, aunque se siguió considerando a la educación como sector prioritario para el desarrollo nacional, además de que el auge petrolero permitió destinarle recursos.

El cambio en la política educativa se da a partir 1983, año en que se restringe fuertemente el gasto destinado a la educación como parte de las disminuciones en el gasto de bienestar social, y desde entonces la crisis se resiente en este sector.

Anteriormente las dificultades económicas no habían limitado el gasto educativo. Sin embargo, más que la crisis lo que afectó a la educación fue el cambio en la política económica. La concepción neoliberal del quehacer estatal motivó la reestructuración del Estado y de sus funciones, y con ello el fin de los políticos del Estado del bienestar.

CONCLUSIONES

En esta parte del trabajo trataré de retomar algunas de las reflexiones que considero fundamentales de este ensayo, entre las que destacan:

- La importancia de la participación del Estado en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo —como una de las partes de la reproducción del capital—, y en específico en la educación. Esta participación estatal asume características especiales en los países dependientes y subdesarrollados. Sin embargo, como se pretendió mostrar en el trabajo esta actuación del Estado es inherente al desarrollo contradictorio del capital.

- La participación tendencialmente en ascenso del Estado en la reproducción de la fuerza de trabajo fue revertida a nivel internacional, con la crisis que se inició a finales de los años sesenta, y más concretamente a partir de la puesta en práctica de políticas neoliberales. Lo que algunos autores han dado en llamar el fin del Estado de bienestar o el fin del Estado keynesiano, el cual se ha ido transformando a lo largo de la crisis.

- La relevancia de la educación en la posrevolución en México es otro elemento a destacar. Con más o menos recursos en educación ésta fue fundamental en los distintos regímenes posteriores a la Revolución.

En el trabajo mostramos diferencias importantes entre la política educativa seguida por Cárdenas y los gobiernos posteriores, así como en la política educativa que se llevó a cabo durante el gobierno de Luis Echeverría. Sin embargo, lo que se mantuvo como una constante hasta 1982 fue la importancia de la educación como demanda fundamental surgida desde el conflicto revolucionario. La política educativa desempeñó un papel central en los planteamientos de los gobiernos posrevolucionarios; en su negociación con las distintas clases y frac-

ciones de clase, fue utilizada como un elemento de negociación y de creación de consenso.

- Los cambios en la educación, como respuesta a las transformaciones de la sociedad, como por ejemplo la necesidad de incrementar el número de años que se asiste a la escuela para poder incorporarse al proceso de trabajo; o bien el tránsito de la capacitación en el trabajo o en el hogar a la capacitación en la escuela; la incidencia cada vez mayor del Estado en la conducción de la educación, así como la participación creciente de la mujer en ésta son algunas de las transformaciones que se aprecian en el sector educativo en los años recientes y que tienen que ver con transformaciones profundas en la sociedad.

- Los planteamientos teóricos de la relación economía-educación desde finales de los cincuenta. Con el surgimiento de la economía de la Educación se empieza a teorizar y a proponer una serie de medidas que difunden organismos internacionales y que hacen énfasis en la vinculación entre desarrollo económico y educación. Se impulsan a nivel internacional programas de apoyo a la educación dirigidos a los países subdesarrollados.

La idea fundamental que se difunde en estos años es que mejores niveles de educación permitirán el tránsito hacia una sociedad desarrollada. Como señalamos en el trabajo, estas ideas tienen como sustento la necesidad de brindar a los países pobres alternativas ante el avance del socialismo.

En la década de los sesenta empieza un proceso de “masificación” de la educación, masificación que obedece tanto a cuestiones políticas como a las necesidades que tiene el capital de una fuerza de trabajo “capacitada” para el proceso productivo y adecuada a sus necesidades, tanto en lo ideológico como en sus capacidades y conocimientos. También señalamos que la capacitación ya no se dará en el hogar ni en la manufactura o en el taller, sino se pretende que se dé en la escuela.

La “masificación” de la enseñanza obliga al Estado a dar respuesta a la creciente demanda de escolares. En nuestro periodo de estudio (1970-1988) el Estado mexicano tuvo que dar respuesta a este proceso. El gobierno de Luis Echeverría implantó una política educativa muy amplia y ambiciosa a la que denominó Reforma educativa, la cual pretendía un cambio total en la educación. Esta política respon-

dió a la necesidad del Estado de reivindicarse después de los sucesos de Tlatelolco, así como a las transformaciones en la sociedad mexicana. El régimen de Luis Echeverría se inicia con la presencia de signos evidentes de crisis, además de un serio desgaste del sistema político mexicano y del consenso social.

La Reforma educativa abarcó desde el nivel preescolar hasta la investigación científica y tecnológica, así como la educación extraescolar, las cuestiones pedagógicas, administrativas, técnicas legales y financieras. Esta Reforma surgió como parte de una “nueva política económica” y de la “apertura democrática”. Trató de dar respuesta a la crisis interna vinculando la educación con el proceso productivo y con el problema ocupacional, objetivos estos que guiaron toda la política educativa.

Sin embargo, a pesar del crecimiento cuantitativo y de las transformaciones cualitativas de la educación, la *Reforma educativa* no logró más que la contención y la transformación de algunos de los problemas educativos y muchos otros se magnificaron.

Entre los problemas que enfrentaba la educación al terminar el sexenio destacaron: la creciente presión demográfica, las dificultades de financiamiento educativo, la carencia de empleos para los egresados, el analfabetismo, la falta de correspondencia entre los sistemas de enseñanza y el sistema productivo y la insuficiencia de los servicios educativos.

Al asumir el gobierno José López Portillo (1976-1982), la crisis de la economía mexicana se había agudizado, con inflación acelerada, reciente devaluación, crisis financiera, fuertes desigualdades sociales, etc. En su discurso de “toma de posesión” reconoció la injusticia y la marginación, pidió perdón a los pobres y propuso alcanzar niveles mínimos de bienestar social en educación, vivienda, salud y alimentación. En este discurso la educación era la vía para lograr la justicia social y el vínculo con la producción.

De las características de la política educativa en este periodo, probablemente lo más importante a señalar fue la gran relevancia otorgada a ésta, a la cual se le destinaron importantes recursos.

El quiebre en cuanto a la participación del Estado en la educación se da a partir de 1983, año en el que por primera vez, en nuestro periodo de estudio, se da una fuerte disminución del gasto en educación

como parte de las restricciones presupuestarias al gasto de bienestar social. A partir de este año la política educativa queda subordinada a la concepción neoliberal del quehacer estatal, de acuerdo con la cual el Estado debe retirarse de una serie de actividades que tradicionalmente había venido realizando, para dejar la conducción económica a las libres fuerzas del mercado. Asimismo la educación, bajo esta concepción tiene que ser pagada por aquellos que van a disfrutar de sus beneficios; la educación se ve como una inversión que rendirá sus frutos a los que inviertan.

De la política educativa en el periodo (1982-1988) resalta que: la población escolar no creció al ritmo que lo hizo la población de seis a 24 años en los tres últimos años del sexenio.

En la enseñanza primaria decreció la matrícula, el ingreso y la salida. Al finalizar el sexenio había 750 mil alumnos menos que en 1983.

En 1988, 1.5 millones de niños reprobaban algún grado escolar. De cada 100 niños que iniciaban la primaria, 48 no la terminaban y de éstos 24 no llegaban a tercer grado.

En educación superior se llegó al final de un ciclo expansivo que se inició a principios de los sesenta. Durante el sexenio la matrícula creció a una tasa anual de 3.5%, sin embargo el primer ingreso aumentó sólo 4% entre 1984-1988.

El problema más importante que enfrentó la educación durante este periodo fue la caída del financiamiento público, que se redujo 40% respecto a 1982. Comparado con el producto nacional bruto, el gasto nacional en educación cayó en el periodo de 5.3 a 3.3 %. Los trabajadores de la educación fueron los que más resintieron esta caída, pues los salarios de los maestros de primaria cayeron 50% de 1982 a 1988. De 4 salarios mínimos pasaron a 1.5, 340 000 pesos mensuales.

Los salarios de los profesores universitarios de carrera de la UNAM pasaron de 8 salarios mínimos a 4 o 5, dato que resulta significativo, ya que éstos llegaron a tener los salarios más altos en educación.

A partir de 1982 aumentó la inversión en educación que hicieron las escuelas primarias privadas (10% del total).

La investigación se siguió haciendo en las universidades públicas con cada vez menos recursos. Los incentivos a la investigación se hi-

cieron selectivos, canalizándolos a través del Sistema Nacional de Investigadores.

Conviene resaltar que el deterioro educativo que se llevó a cabo de 1982 a 1988 no puede comprenderse sin analizar una serie de variables económicas que influyeron en la educación y que en el trabajo se mencionan en la parte referente a la crisis.

Así, por ejemplo, la caída de la demanda esperada en educación es reflejo de la necesidad que tiene la población de resolver necesidades vitales como la alimentación, el vestido, la vivienda y el transporte, entre otras.

Finalmente, convendría recordar que la crisis en la educación no se hace presente hasta el momento en que se aplican las políticas neoliberales.



BIBLIOGRAFÍA

- Aglieta, Michel, *Regulación y crisis del capitalismo*, Madrid, Siglo XXI, 1979.
- Aguilar, Alonso, *Estado, capitalismo y clase en el poder*, México, Nuestro Tiempo, 1983.
- y Jorge Carrión, *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, México, Nuestro Tiempo.
- Althousser, Louis, "Sobre la Ideología y el Estado. Ideología y aparatos ideológicos de Estado", en *Escritos*, Barcelona, I.A.I.A., 1974.
- Altuater, Elmar, "Estado y capitalismo. Notas sobre algunos problemas del intervencionismo estatal", en *Cuadernos Políticos* núm. 9, julio-septiembre de 1976, México, ERA.
- , "Política económica y crisis", en *Cuadernos Políticos* núm. 22, México, ERA.
- Álvarez, Alejandro y Gabriel Mendoza, "México 1988: un capitalismo depredador en crisis", México, 1988, mimeo.
- Arrighi, Giovanni, "Una nueva crisis general capitalista", en *Cuadernos Políticos*, México, ERA, abril-junio de 1976.
- Ayala, José y Fernando Rello, "El FMI y la crisis nacional", en *Controversia* núm. 4, agosto-octubre de 1977, México.
- Blaug, M., *Economía de la educación*, Madrid, Tecnos, 1972.
- Bonilla, Arturo, "El sistema de precios y el Estado", en *Problemas del Desarrollo* núm. 41, México, IIEC-UNAM, 1980.
- , "La política económica actual", ponencia presentada en el Seminario de Teoría del Desarrollo del IIEC-UNAM, México, 1982.
- Bortz, Jeff, "El salario obrero en el Distrito Federal, 1939-1975", en *Investigación Económica* núm. 4, octubre-diciembre de 1977, México, FE-UNAM.
- Bravo Ahúja, Víctor y José Antonio Carranza, *La obra educativa*, México, SEP, 1976.
- Bowles, Samuel, *Planning Educational System for economic growth*, Cambridge, Harvard University Press, 1969.

- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto, "Estado y proceso político en América Latina", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, IIS-UNAM, abril-junio de 1977.
- Carmona, Fernando, "Desarrollo y Reforma Educativa, en Varios autores, *La educación, historia, obstáculos, perspectivas*, México, Nuestro Tiempo, 1967.
- , "Estado y capitalismo en México: imbricación creciente en la sociedad civil", en *El Estado mexicano*, México, Nueva Imagen, 1982.
- Castrejón Diez, Jaime, *Ensayos sobre política educativa*, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1986.
- Collins, Randal, "Functional and conflict theories of educational stratification", en *American Sociological Review*, vol. 36, diciembre de 1971.
- Cordera Campos, Rolando, "Estado y economía. Apuntes para un marco de referencia", en *Comercio Exterior*, vol. 29, núm. 4, México, abril de 1979.
- , "Estado y economía en México: la perspectiva histórica", en *Estado y proceso de acumulación*, México, CIDE, septiembre de 1979.
- , "Los límites del reformismo: la crisis del capitalismo en México", en *Cuadernos Políticos* núm. 2, octubre-diciembre de 1974, México, ERA.
- Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, México, ERA, serie popular, 1977.
- De Brunhoff, Suzanne, *Estado y capital*, España, Colección Zimmer Wald, 1976.
- , "La gestión estatal de la fuerza de trabajo", en *Crisis permanente del Estado capitalista*, Colombia, Sociedades de Ediciones Internacionales, 1980.
- De Ibarrola, María, *El papel de la educación superior en la distribución del empleo en México*, México, DIE-Cinvestav-IPN, febrero de 1981.
- De la Madrid, Miguel, *Sexto Informe de Gobierno*, México, 1988.
- Della Rocca, Salvador, Carlos Imaz e Imanol Ordorika, "Gasto para educación 1978-1988. Participación Porcentual del Gasto Público", *Estadística sobre Educación 1978-1988*.
- De la Peña, Sergio, *La formación del capitalismo en México*, México, Siglo XXI, 1981.
- Engels, Federico, *Antidürring*, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 1975.
- Fuentes Molinar, Olac, "Educación pública y sociedad", en *México, hoy*, México, Siglo XXI, 1979.
- , "La educación superior en México y los escenarios del desarrollo futuro", en *Universidad Futura*, México, UAM-Azcapotzalco, vol. 1, núm. 3, octubre de 1989.

- Gamble, Andrew y Paul Walton, *El capitalismo en crisis. La inflación y el Estado*, México, Siglo XXI, 1977.
- García Hernández, Magdalena, "La marcha de la economía en 1979", en *¿La crisis quedó atrás?*, México, Taller de Coyuntura, División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía de la UNAM, 1980.
- González Avelar, Miguel, "Las jornadas de información y análisis de la política social del gobierno de la República. Retos y avances", México, 1987, mimeo.
- Gough, Ian, "Gastos de Estado en el capitalismo avanzado", en *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, México, Siglo XXI, 1977.
- Guevara González, Iris, "México: La educación hoy", en *Momento Económico* núm. 43, enero-febrero de 1989, México, IIEC-UNAM.
- , "Política educativa del Estado en la reproducción de la fuerza de trabajo en México 1970-1987", Folleto de Divulgación, México, IIEC-UNAM, 1987.
- y Bernardo Navarro. *El Estado, la política habitacional, la acumulación de capital y la reproducción de la fuerza de trabajo*, México, IIEC-UNAM, 1984.
- Guevara Niebla, Gilberto, *La crisis de la educación superior en México*, México, Nueva Imagen, 1981.
- Guillén, Arturo, "El momento actual de la crisis y el Pacto de Solidaridad Económica", ponencia presentada en el Coloquio Internacional El crack de 1987 y el futuro de la economía mundial, Seminario de Teoría del Desarrollo, IIEC-UNAM, México, 3 a 5 de agosto de 1988.
- , "La política económica del gobierno actual", en *Problemas del Desarrollo* núm. 17, México, IIEC-UNAM, 1974.
- , "México: crisis de regulación y política de reordenación", Seminario de Teoría del Desarrollo, IIEC-UNAM, México, 1985.
- , "Tesis iniciales sobre la crisis en México", en *México: el curso de una larga crisis*, México, Nuestro Tiempo, 1987.
- Guzmán Ortiz, Eduardo, "Las políticas presupuestal, salarial y de matrícula en la educación superior, 1972-86. El caso de la UNAM", Tesis, México, FE-UNAM, 1987.
- Hansen, Roger, *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI, 1971.
- Hernández Alonso, Ma. Remedios, "La educación de la fuerza de trabajo y el Estado", en *Problemas del Desarrollo* núm. 41, México, enero-abril de 1980, IIEC-UNAM.
- , "Política educativa mexicana en el proceso post-revolucionario", en Trabajos Preliminares del IIEC-UNAM, febrero de 1977.

- Hinsh, Hoachin, "Elementos para una teoría materialista del Estado", en *Críticas de la Economía Política* núms. 12 y 13, julio-diciembre de 1979, México.
- Holloway y Piciotto, "El capital, la crisis y el Estado", en *Crisis permanente del Estado capitalista*, Colombia, Sociedades de Ediciones Internacionales, 1980.
- Janossy, Franz, "La fuerza de trabajo y el progreso ante los cambios permanentes de la calificación de los trabajadores", en *Economía política de la educación*, México, Nueva Imagen.
- Kamoussi, Dora, "La crisis del Estado social", en *Economía Informa* núm. 13, febrero de 1984, Facultad de Economía-UNAM.
- Labarca, Guillermo, *Economía política de la educación*, México, Nueva Imagen, 1980.
- Laclav, Ernesto, "Teorías marxistas del Estado: debates y perspectivas", en *Estado y política en América Latina*, México, Siglo XXI, 1981.
- Latapí, Pablo, *Política educativa y valores nacionales*, México, Nueva Imagen, 1979.
- , *Análisis de un sexenio de educación en México 1971-1976*, México, Nueva Imagen, 1980.
- Leal, Juan Felipe, *La burguesía y el Estado mexicano*, México, El Caballito, 1975.
- Lenin, V. I., "El Estado y la revolución", en *Obras escogidas*, Moscú, Ed. Progreso, 1977.
- López Portillo, José, *Informes de Gobierno*, México, Sector Educativo.
- Mandel, Ernest, *The Second Slump*, Londres, New Left Review Editions, 1978.
- Martinelli, José María, "Notas sobre el Estado en Gramsci y Lenin", en *Teoría y Política* núm. 2, octubre-diciembre de 1980.
- Marx Karl, *El capital*, México, Siglo XXI, 1975.
- Mathias, Gilberto, "Estado y crisis capitalista en América Latina", en *Críticas de la Economía Política* núm. 2, México, El Caballito, 1977.
- Miliband, Ralph, "El Estado en la sociedad capitalista", México, Siglo XXI, 1973.
- Nafinsa, *Economía Mexicana en Cifras*, México.
- Navarro, Bernardo, *Crisis económica y movimiento urbano popular en el Valle de México (1968-1984)*, México, UAM-Xochimilco, 1990.
- , "El metro como sistema de transporte de la fuerza de trabajo", Tesis de doctorado, México, DEPE-UNAM, 1990.
- Noriega, Blanca Margarita, *La política educativa a través de la política de financiamiento*, México, UAS, 1985.

- Olivares, Enrique, "Reforma educativa para la enajenación obrera", en *Reforma educativa y apertura democrática*, México, Nuestro Tiempo, 1972.
- Pereyra, Carlos, "México: los límites del reformismo", en *Cuadernos Políticos* núm. 1, México, ERA, julio-septiembre de 1974.
- Pérez Rocha, Manuel, *Educación y desarrollo*, México, Ed. Línea, 1983.
- Ponce, Aníbal, *Educación y lucha de clases*, México, Ed. Mexicanos Unidos, 1978.
- Poulantzas, Nicos, *Estado, poder y socialismo*, Madrid, Siglo XXI, 1980.
- , *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México, Siglo XXI, 1974.
- Rivera, Miguel Ángel, *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano*, México, ERA, 1987.
- Reyes Heróles, Jesús, *Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, 1984-1986*, versión observada, México, SEP, 1984.
- Robles, Martha, *Educación y sociedad en la historia de México*, México, Siglo XXI, 1983.
- Rodríguez Araujo, Octavio, "Estado y partidos políticos", ponencia presentada en el Seminario de Teoría del Desarrollo, IIEc-UNAM, México, 1982.
- Salinas de Gortari, Carlos, *Primer Informe de Gobierno*, México, 1989.
- SEP, *Balance del programa educativo del presidente Miguel de la Madrid*, México, 1988.
- Schmidt, Samuel, "El Estado y su autonomía", en *Problemas del Desarrollo* núm. 40, noviembre de 1979-enero de 1980, México, IIEc-UNAM.
- SPP, *Información económica y social básica*, México, 1979.
- Sonntag Heinz y Héctor Valecillos, *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, México, Siglo XXI, 1979.
- Weeks, John, "Capitalismo de Estado y las contradicciones en los países atrasados", en *Críticas de la Economía Política*, julio-diciembre de 1979, México, El Caballito.
- Witker, Jorge, *Universidad y dependencia científico-tecnológica en América Latina*, México, UNAM, 1979.

Analizar la política educativa seguida por el Estado mexicano de 1970 a 1988, años críticos para la transformación socioeconómica del país y en los cuales se vive una serie de transformaciones sociales que explican la actual política educativa es el objetivo de esta obra, que se inicia con el análisis de los determinantes estructurales de la participación del Estado en la reproducción del capital, y específicamente de la fuerza de trabajo, desde la Revolución mexicana hasta el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz.

Se aborda también la situación económica durante el periodo y la relación entre economía y educación con un enfoque nuevo, para llegar a la conclusión de que a pesar de las profundas transformaciones de la sociedad persisten las características que han marcado la actuación del Estado en estos campos.



Iris Guevara González es investigadora del IIEc-UNAM; licenciada y maestra en economía por la Facultad de Economía de la UNAM, de la cual es profesora desde 1981 en el Área de Economía Política.

Ha publicado diversos trabajos como coautora, entre los que se destacan *La cultura científico-tecnológica nacional: perspectivas multidisciplinarias* y *Zona metropolitana de la ciudad de México*, publicados por el IIEc, así como diversos artículos en las revistas *Momento Económico* y *Problemas del Desarrollo*.